



INFORME DE GESTIÓN
I TRIMESTRE 2017

Doctora. INDIRA MARÍA GUTIÉRREZ ACUÑA
Gerente

Doctora. IVETH PAOLA PIMIENTA BARRIOS
Directora de Desarrollo y Bienestar Social

Doctora. ANA MARÍA ARAUJO CASTRO
Directora Administrativa y Financiera

Doctor. HERALDO NELSON URREGO ACOSTA
Asesor Financiero

Doctora. MÓNICA LILLY SERRATO MORENO
Asesora Jurídica

Doctora. YANETH SANABRIA PÉREZ
Asesora Control Interno

Doctora. LIDIA ANA HERNÁNDEZ AYALA
Asesora de Gerencia

BOGOTÁ, MAYO DE 2017

TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO DIRECCIÓN	3
1.1. PLANEACIÓN	3
1.2. ATENCIÓN AL USUARIO.....	6
2. PROCESO DE BIENESTAR.....	9
2.1. PLAN DE BIENESTAR NIVEL CENTRAL	9
2.2. PLAN DE BIENESTAR -- GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS.....	14
3. PROCESO SERVICIOS FINANCIEROS	20
3.1. CRÉDITO	20
3.2. CESANTÍAS	21
4. PROCESOS DE APOYO	23
4.1. GESTIÓN JURIDICA - ASUNTOS DISCIPLINARIOS.....	23
4.2. PROCESO DE TALENTO HUMANO.....	24
4.3. PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	33
4.3.1 CARTERA	33
4.3.2. RECURSOS FÍSICOS.....	39
4.3.3. TESORERÍA	43
4.3.4. CONTABILIDAD.....	44
4.4. PROCESO DE CONTRATACIÓN	50
4.5. PROCESO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	51
5. MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	53
5.1. PROCESO CONTROL INTERNO	53



INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2017

El Fondo de Bienestar presenta el informe de la gestión adelantada en el primer trimestre de 2017, descrita en cada uno de los procesos a través de los cuales se ha organizado para responder al compromiso misional, establecido en sus normas orgánicas.

1. PROCESO DIRECCIÓN

1.1. PLANEACIÓN

El primer trimestre de 2017 el grupo de Planeación adelantó las siguientes actividades:

- **FORMULACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES**

Formulación del Plan de Acción 2017. Continuando con la dinámica de la Planeación estratégica de la entidad, se coordinó la formulación del Plan de Acción o Plan operativo Anual 2017. El plan, documento operativo de planeación a corto plazo que busca lograr la efectividad de los propósitos estratégicos para cumplir con los objetivos misionales del FBSCGR, en el proceso de elaboración, contó con la programación y ejecución de reuniones donde participaron los profesionales de los grupos de trabajo. De igual manera, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y de todos los funcionarios de la entidad fueron invitados por medio del correo electrónico, así como de la web institucional para que comunicaran sus aportes u observaciones.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017. Durante el mes de enero de la presente vigencia para la implementación de ésta herramienta de gestión, el grupo de Planeación lideró el proceso de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción y Atención al Ciudadano, de igual forma, trabajó en su consolidación y socialización a todos los funcionarios de la entidad.

Fueron construidas las acciones a través de las cuales la entidad trabajará en torno a los componentes del Plan: a) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción b) Racionalización de Trámites c) Rendición de Cuentas d) Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano e) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Plan Anual de Adquisiciones 2017. Desde el mes de diciembre de 2016 y parte del mes de enero de 2017, Planeación apoyó a la Dirección Administrativa y Financiera en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones mediante capacitación, depuración y

consolidación de la información para las adquisiciones, presentada por responsables de la planeación contractual de la entidad.

- **PLANES DE MEJORAMIENTO
ENTIDADES EXTERNAS**



A finales del mes de diciembre de 2016 y principios del año 2017 se coordinó la construcción del Plan de Mejoramiento con el fin de subsanar, en el caso de las acciones correctivas y para prevenir que se vuelvan a generar los hallazgos resultantes de la auditoría Integral de las vigencias 2015, adelantada por la Auditoría General de la República. El documento final con las acciones propuestas fue registrado en el aplicativo de SIA Misional – Plan de Mejoramiento de la AGR.

De igual forma, se consolidó y reportó la información del avance de las acciones anteriores al nuevo Plan suscrito con dicho ente fiscal.

- **CONSOLIDACIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN, PLAN DE ACCIÓN
INTEGRADO E INDICADORES DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2016**

Informe de Gestión, Plan de Acción e Indicadores vigencia 2016. Dentro de los mecanismos que hacen parte de la transparencia y la rendición de cuentas de las entidades públicas se encuentra la información de su gestión; consecuentes con la responsabilidad que implica el manejo de los recursos públicos y los propósitos institucionales, se consolidó la información, con los resultados de la gestión de la vigencia, el cumplimiento del Plan de Acción y los indicadores del año 2016. Los informes fueron dados a conocer con la publicación en la página web del Fondo de Bienestar Social.

4

Plan de Bienestar. El Plan de Bienestar de la entidad contiene los compromisos de los eventos o acciones de bienestar, recreación cultura, deporte, salud y educación que el FBSCGR se compromete a realizar durante una vigencia determinada. El grupo de Planeación como apoyo técnico, en enero de los corrientes, adelantó la consolidación del informe del año 2016 y el reporte ante el área de Talento Humano de la CGR, con quien se suscribe anualmente el Plan de Mejoramiento.

- **RENDICIÓN DE CUENTA ANTE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE LA VIGENCIA 2016**

En atención a la programación de la Auditoría General de la República para la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2016 del Fondo de Bienestar, el Grupo de Planeación coordinó la programación y realizó revisión del diligenciamiento y el cargue de los archivos anexos de los dos bloques de formatos que se rindieron en mes de enero y de febrero de 2017.

Inicialmente, se actualizaron los datos de los usuarios y la información general de la entidad en el aplicativo de Rendición de la cuenta, luego, se realizó el cronograma con las

instrucciones y fechas internas para el registro de la información, control, revisión y transmisión en el aplicativo SIA Misional de la AGR. Durante el proceso se brindó apoyo a los funcionarios de la entidad frente a sus inquietudes para adelantar los registros, esto en condición de área encargada del enlace ante el ente de control fiscal.

De otra parte, se realizó la revisión de los formatos y documentos soportes previa a la rendición de la cuenta; las inconsistencias encontradas fueron reportadas a los responsables, la gerencia y las direcciones de Desarrollo y de la Dirección Administrativa y Financiera para que tomaran los correctivos respectivos.

- **RECURSOS DE INVERSIÓN - SOLICITUD DE RECURSOS DE INVERSIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2018.**

Respecto a los recursos de inversión para la vigencia 2018, se apoyó, desde el rol de control de formulación y Jefe de Planeación, la actualización o ajustes del proyecto de Inversión: Fortalecimiento de la Plataforma Informática y Tecnológica del FBSCGR, solicitados por el Departamento Nacional de Planeación con ocasión de la nueva metodología para el desarrollo del presupuesto orientado a resultados.

También, se realizó la programación del Marco del Gasto de Mediano Plazo reportado ante la Oficina de Planeación de la CGR, el seguimiento a los registros de actualización en el aplicativo Seguimiento a los Proyectos de Inversión (SPI) del Departamento Nacional de Planeación, además, se coadyuvó en la actualización del Informe Ejecutivo del proyecto de inversión para la construcción y adecuación del bloque C del colegio del Fondo de Bienestar Social.

5

- **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2018.**

En coordinación con la Asesoría Financiera, con fundamento en las instrucciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se adelantó la programación del anteproyecto de presupuesto de la vigencia 2018. El documento final con sus anexos incluyó las necesidades básicas para el funcionamiento de la entidad en la vigencia de programación. Como recurso importante que asiste el cumplimiento de una de las funciones misionales de la entidad, se solicitó el valor total para el pago de las cesantías de los funcionarios de la CGR, según comunicación de dicha necesidad, por parte de la Gerencia de Talento Humano de la CGR.

La labor de anteproyecto de presupuesto 2018 incluyó la coordinación de talleres de trabajo con representantes de las áreas funcionales de Talento Humano, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería para la homologación de los rubros presupuestales al nuevo Plan de Cuentas Presupuestal, en la primera fase, bajo la orientación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MECI**

En aras del mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad y MECI (SICME), se revisaron los documentos presentados por las distintas áreas de la entidad, para creación, modificación o eliminación, los cuales fueron objeto de análisis para aprobación por parte de los miembros del Comité del SICME.

Tabla 1. Documentos aprobados SICME I trimestre 2017

PROCESO	PROCEDIMIENTOS	GUIA	INSTRUCTIVOS	FORMATOS	TOTAL
Dirección	3			2	5
Servicios Financieros				1	1
Talento Humano				1	1
Total	3			4	7

Fuente: Actas comité SICME 2017

- OTRAS ACTIVIDADES**

Fue programada la capacitación sobre la nueva metodología para elaborar los Acuerdos de Gestión de los gerentes públicos del Fondo. Al igual, se proyectaron los Acuerdos de Gestión de las Directora de Desarrollo y Bienestar Social, de la Directora Administrativa y Financiera y de la gerencia, para el año 2017.

Se dio respuesta a la solicitud de información presupuestal, entre otros, que realizó el honorable Representante Telesforo Pedraza, a través de la Oficina de Planeación de la CGR.

En el mes de marzo se dio inicio a la programación para la formulación y consolidación del Mapa de Riesgos por Procesos del año 2017.

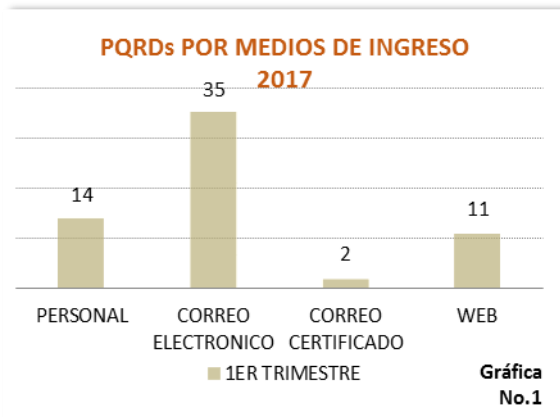
6

1.2. ATENCIÓN AL USUARIO

En el primer trimestre del año 2017 se radicaron 62 PQRDs, los medios de ingreso o participación ciudadana fueron por medio personal, correo electrónico, correo certificado y Web.

Tabla 2. Medio de Ingreso PQRDs

MEDIO PARTICIPACION CIUDADANA	1ER TRIMESTRE	ACUMULADO	RELACION PORCENTUAL
Personal	14	14	23%
Correo Electrónico	35	35	56%
Correo Certificado	2	2	3%
Web	11	11	18%
TOTAL	62	62	100%



Gráfica 1. PQRDs por medios de ingreso



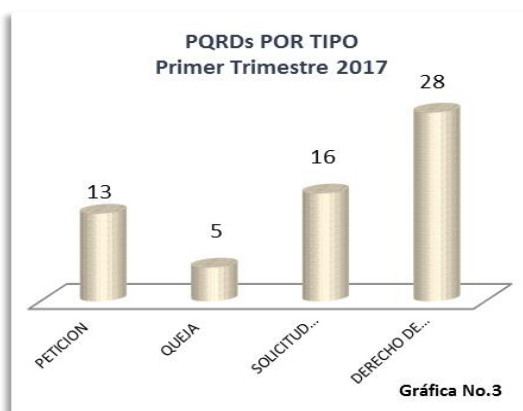
Gráfica 2. PQRDs por medio de ingreso

- PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS POR TIPO**

De las 62 PQRDs recibidas en el primer trimestre de 2017, el 45.2% corresponde a derechos de petición, el 25.8% a solicitudes de información, el 21% a peticiones y finalmente con el 8.1% que corresponde a quejas.

Tabla 3. PQRDs por tipo

TIPO	1ER TRIMESTRE	ACUMULADO	RELACION PORCENTUAL
Petición	13	13	21,0%
Queja	5	5	8,1%
Solicitud Información	16	16	25,8%
Derecho De Petición	28	28	45,2%
TOTAL PQRDs	62	62	100%



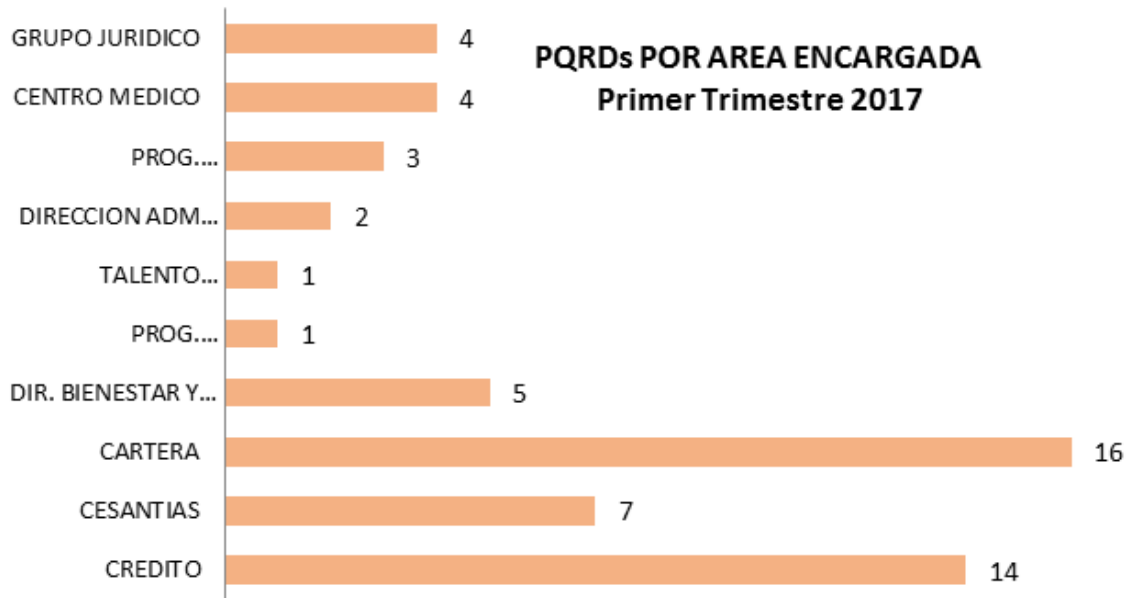
Gráfica 3. PQRDs por tipo



Gráfica 4. PQRDs relación porcentual acumulada

- **PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS POR ÁREAS**

Durante el trimestre a reportar, las dependencias áreas o grupos como lo son Cartera, Crédito, Cesantías y Dirección de Desarrollo, recibieron el mayor número de PQRDs que van desde 5 hasta 16, le siguen el área jurídica y el Centro Médico, el programa de Gerencias Departamentales, Talento Humano y programa de Recreación, Cultura y deporte.



8

Gráfica 5. PQRDs por área encargada

- **PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS POR TIPO Y ÁREA**

Durante el primer trimestre del 2017 se recibieron Derechos de petición, peticiones, queja o solicitudes de información para las siguientes áreas de la entidad: Cartera, Crédito, Cesantías, Dirección de Desarrollo y Bienestar, Programa de recreación Cultura y Deporte, Talento Humano, Dirección Administrativa y Financiera, Programa Gerencias Departamentales, Grupo Jurídico, Centro Médico.

2. PROCESO DE BIENESTAR

El proceso de Bienestar se encuentra integrado por los grupos de Recreación, Cultura y Deporte, Centro Médico y el Colegio para hijos de empleados de la CGR y Gerencias Departamentales Colegiadas. Las actividades del proceso se programan conjuntamente con la Gerencia de Talento Humano de la CGR, para ello se suscribe el Plan de Bienestar del nivel central como desconcentrado anualmente

2.1. PLAN DE BIENESTAR NIVEL CENTRAL

- **PROGRAMA DE RECREACIÓN**

Este programa está conformado por todas las actividades recreativas y lúdicas que programa la Dirección de Desarrollo y Bienestar, con el objetivo de propiciar espacios de interacción que permitan el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad contralorista.

Caminatas Ecológicas. Se realizó el estudio previo con los respectivos análisis del mercado y se inició el proceso por contratación directa con la Caja de Compensación Cafam. Se llevará a cabo (1) una caminata para la vigencia 2017.

Vacaciones Recreativas. Se realizó el estudio previo con los respectivos análisis del mercado y se inició el proceso por contratación directa con la Caja de Compensación Cafam. Se llevará a cabo (1) una temporada de vacaciones para la vigencia 2017.

- **PROGRAMA CULTURAL**

Este programa busca motivar en los funcionarios el deseo de participar en actividades culturales a través de diferentes manifestaciones artísticas, las cuales tienen buena acogida dentro de la institución y en ocasiones alcanzan una proyección interinstitucional.

Grupo de Danzas: Se iniciaron los ensayos en jornadas de dos horas semanales los días jueves en las instalaciones del Gimnasio del FBS. Se realizó reunión con el instructor. A la fecha hay 41 personas inscritas.

Día de la Secretaria y día del Conductor: Se realizaron los estudios previos y se inició el proceso por contratación directa con la Caja de Compensación Cafam.

- **PROGRAMAS DEPORTIVOS**

Allí se concentran todas las actividades que permitan atender la demanda de los funcionarios con relación a las diferentes disciplinas deportivas; adicionalmente, se realizan las inscripciones para la participación en torneos Interempresas, cuyo principal

objetivo es propiciar espacios de integración de nuestros funcionarios con empleados de otras entidades.

Campeonatos Interempresas:

Torneo Cafam: Se inscribieron los seleccionados relacionados con la participación de 62 funcionarios para el primer semestre.

Tabla 4. Torneo Cafam

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
Futbol	24
Microfútbol Femenino	12
Microfútbol Masculino	15
Baloncesto Femenino	11
TOTAL	62

Seleccionados: Se realizaron las inscripciones de todos los funcionarios de la CGR y del FBS que estuvieran interesados en participar de los seleccionados que representan a la Entidad en los diferentes torneos Interinstitucionales durante todo el año.

Tabla 5. Participantes Seleccionados

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
Futbol	24
Microfútbol Femenino	12
Microfútbol Masculino	12
Softbol Femenino	18
Softbol Masculino	18
Voleibol Mixto	15
Baloncesto Femenino	12
Baloncesto Masculino	12
Tenis De Mesa	10
Atletismo	10
TOTAL	143

Juegos Nacionales y Muestras Culturales 2017. El pasado 28 de febrero se envió comunicación formal a todas las Gerencias Departamentales Colegiadas para la inscripción oficial de cada delegación; a la fecha de corte de este informe, el 50% aproximadamente de las Gerencias han realizado la inscripción de acuerdo a los lineamientos informados, el restante está pendiente de modificaciones. Lo anterior, ha retrasado la solicitud de cotizaciones para estudio de mercado.

Las valoraciones médicas para este evento estarán a cargo de Talento Humano de la CGR, por intermedio de la ARL Positiva. El Fondo de Bienestar Social de la CGR, suministrará la información de listados una vez se cuenten con ellos.

Punto de vida saludable-Gimnasio. Durante este trimestre, se llevó a cabo la contratación para el mantenimiento del Punto de Vida Saludable (Gimnasio). La apertura de este espacio se realizará el 3 de abril de 2017

- OTROS PROGRAMAS NIVEL CENTRAL Y DESCONCENTRADO**

Programa de preparación para el retiro laboral.

Nivel Central Para el desarrollo del programa se han organizado charlas y talleres presenciales con el apoyo del Centro Médico con el objetivo de preparar a los pre pensionados a afrontar su nuevo estilo de vida, contando con la participación de funcionarios con estatus de pensión de la CGR. A la fecha se está revisando la encuesta acerca de los cursos de manualidades presentados por Cafam para ser enviada a los pre pensionados y así determinar el interés de la población y realizar la respectiva programación.

El programa propuesto consta de las siguientes actividades:

Tabla 6. Actividades programa Preparación para el retiro laboral

Nro.	ACTIVIDAD	MEDIO
1	CAMPAÑA DE EXPECTATIVA Y SENSIBILIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
2	INVITACIÓN (DEMANDA INDUCIDA PARA ASISTIR AL SERVICIO DE SALUD: MANEJO INTEGRAL)	
3	ACTIVIDAD PEP (ORIENTACIÓN INDIVIDUALIZADA EN CONSULTA MEDICA)	CONSULTA MEDICA
4	TALLERES PRESENCIALES	GRUPOS DE 15 PERSONAS

11

Nivel Desconcentrado El Fondo de Bienestar Social de la CGR, continuó apoyando a la CGR en el fortalecimiento de un programa integral en salud y en coordinación con de la Gerencia de Talento Humano de la CGR, se estableció que el Programa de Salud brinde una opción de acompañamiento permanente en el tiempo en el marco de una Política de salud mental que le permita a estas personas sentirse acogidas y cuidadas por la entidad a la que le han invertido muchos años de trabajo.

A la fecha se han llevado a cabo dos charlas dirigidas por el Dr. Carlos Díaz quien se desplazó a la Gerencia Atlántico el 27 de marzo y Bolívar el 28 de marzo.

A continuación, se presenta el cronograma propuesto:

Tabla 7 Cronograma Pre-pensionados

PRE-PENSIONADOS TEMA: GRATITUD							
Gerencia	Población Objeto	Observación	Taller	Video Conferencia	Individual	Fecha	Facilitado Por

PRE-PENSIONADOS TEMA: GRATITUD							
Armenia Quindío	11			X			DR. CARLOS DIAZ
Barranquilla Atlántico	24	VISITA PROGRAMADA	X			mar-27	DR. CARLOS DIAZ
Bogotá D.C.	184						DRA. DIANA VARGAS
Bucaramanga Santander	32						
Cali - Valle	34	VISITA PROGRAMADA	X				DR. CARLOS DIAZ
Cartagena Bolívar	24	VISITA PROGRAMADA	X			mar-27	DR. CARLOS DIAZ
Cúcuta Norte Santander	5				X		DRA. DIANA VARGAS
Florencia Caquetá	1				X		
Ibagué Tolima	17			X			
Manizales Caldas	7			X			
Medellín Antioquia	26	VISITA PROGRAMADA	X				DR. CARLOS DIAZ
Mocoa Putumayo	2				X		DRA. DIANA VARGAS
Montería Córdoba	14			X			
Neiva - Huila	17			X			
Pasto Nariño	7			X			
Pereira Risaralda	9			X			
Popayán Cauca	9			X			
Puerto Carreño Vichada	1				X		DRA. DIANA VARGAS
Quibdó Choco	4				X		
Riohacha - La Guajira	6			X			
Santa Marta Magdalena	8			X			
Sincelejo Sucre	10			X			
Tunja Boyacá	16			X			DR

PRE-PENSIONADOS TEMA: GRATITUD							
Valledupar Cesar	17			X			CARLOS DIAZ
Villavicencio Meta	6			X			DRA DIANA VARGAS

Programa Apoyos Educativos Escolares. Mediante el programa se brinda apoyo económico a los funcionarios de las Gerencias Departamentales Colegiadas de la Contraloría General de la República que tienen sus hijos cursando grados de educación en preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional.

En el año 2017 se abrieron dos (2) convocatorias establecidas en las circulares 005 y 006 de 2017, la primera para calendario A y la segunda para calendario B. Los documentos allegados por los funcionarios para acceder a este beneficio, se encuentran en proceso de pago de beneficiarios y recursos invertidos.

- PROGRAMA APOYOS EDUCATIVOS UNIVERSITARIOS**

Nivel Desconcentrado Este programa ofrece apoyo económico a los Hijos de los Funcionarios de la Contraloría General de la República, que estén cursando estudios universitarios de pregrado.

13

El proceso de Apoyos Educativos Escolares y Universitarios en las Gerencias Departamentales, presenta el comportamiento en el 2017 de la siguiente Manera:

Tabla 8 Apoyos Educativos Universitarios

Programa	Solicitudes Recibidas	Proceso de Pago	
Escolares	608	147	\$ 269,205,000.00
Universitarios	420	301	\$ 192,084,412.00
Total	1.542	1.441	\$ 1.714'571,759.00

Nivel Central. Para el Nivel central se publicó comunicación oficial de la convocatoria del 1er y 2do semestre de 2017 a través de la Circular No. 002. Al corte del presente informe se iniciará la revisión de las solicitudes del Nivel Central.

- PROGRAMA APOYO DE TRANSPORTE.**

En el periodo, este programa recibió 6 solicitudes, las cuales están en proceso de revisión y de completamiento de documentación.

- PÓLIZA DE VIDA GRUPO.**

Se realizó reunión con Delima Marsh y Mapfre para socializar diferentes problemáticas de tipo procedimental y documental. Aunque aún se tienen casos abiertos de Previsora, con

retrasos de más de un año, esta aseguradora no asistió a ninguna reunión. A la fecha, Delima no ha notificado respuestas por parte de ellos ante los incumplimientos. Se encuentran 12 reclamaciones pendientes de respuesta o pago. A la fecha la póliza se encuentra vigente con 4635 beneficiarios.

- **PROGRAMA DISCAPACITADOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES.**

El programa inició para esta vigencia conforme al acuerdo por el cual se rige, mediante la publicación de la circular No. 007. A la fecha se encuentran 44 beneficiarios, fueron aprobados trámites de pago por valor consolidado de \$14.543.225.00.

- **PROGRAMA DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS.**

Se solicitó por medio escrito a la Gerencia del Talento Humano de la CGR los requerimientos para estos programas. Este punto se encuentra pendiente, habida cuenta que la respuesta remitida por el Director de Carrera Administrativa de la CGR, sobrepasa el presupuesto destinado para este programa.

- **PRÉSTAMO DE APARATOS ORTOPÉDICOS.**

En la actualidad la entidad cuenta con trece (13) elementos ortopédicos; en el periodo se realizaron 10 préstamos. A continuación, se relaciona el inventario de los mismos.

14

Tabla 9. Préstamo Aparatos Ortopédicos

APARATO ORTOPÉDICO	INVENTARIO	PRESTAMOS
BASTON	1	0
MULETAS	5	3
SILLA DE RUEDAS	5	5
CAMINADOR	2	2

2.2. PLAN DE BIENESTAR -- GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS

El Fondo de Bienestar Social de la CGR, remitió a los Gerentes Departamentales Colegiados y Representantes de Bienestar el pasado 8 de febrero, el instructivo y la distribución del presupuesto de cada Gerencia para la ejecución de las actividades de bienestar, con el fin de conformar el plan de bienestar de las Gerencias Departamentales.

Durante el primer trimestre de la presente vigencia, se ha venido realizando por parte del Fondo un acompañamiento continuo, requiriendo por los diferentes medios el envío del requerimiento para la realización del plan de bienestar.

Según lo anterior, han Remitido Documentos para Contratación:

- Plan de Bienestar Completo: Cauca, Santander, Norte Santander, Nariño, Putumayo, Magdalena, Chocó, Tolima y Boyacá.

b. Actividades de Bienestar: Guaviare y Caldas.

c. Compra: Guaviare.

Se estima que a más tardar al 30 de junio se realice el 100% de la contratación del plan de bienestar.

• PROGRAMA DE SALUD

Para el período en mención se realizaron 5277 actividades, con un incremento de 7% de aumento con relación al mismo periodo del año 2016.

Estas actividades están discriminadas en: consultas por servicio, procedimientos de odontología, exámenes de laboratorio, actividades de promoción, educación y prevención, PEP y otros procedimientos, a los que asistieron los beneficiarios del Programa de Salud.

Adicionalmente, el programa de psicología continuó con la disponibilidad para el acompañamiento técnico de los funcionarios de las Gerencias Departamentales, generando una demanda inducida de este servicio, con el ánimo de brindar herramientas básicas para el manejo emocional individual.

Teniendo en cuenta la capacidad instalada, los usos clínicos proyectados a realizar durante la vigencia 2017 son de 22.245 por lo anterior, para este periodo el indicador del proceso (Eficiencia: Cobertura de atención de pacientes) corresponde a 95%.

15

Tabla 10. Actividades Programa Salud

Mes	Consultas Medicina Psicología Fisioterapia Ginecología Medicina Alternativa	No. Citologías	Procedimientos Odontología	Exámenes Laboratorio Clínico	Procedimientos Enfermería	Total Actividades Clínicas	Total Actividades EPS	Total Usos
Enero	349	0	640	752	4	1745	0	1745
Febrero	394	0	496	706	2	1598	85	1683
Marzo	444	32	339	678	5	1498	351	1849
TOTAL	1187	32	1475	2136	11	4841	436	5277

El Fondo de Bienestar Social de la CGR en su Plan de Bienestar 2017, continuó apoyando a la CGR con la vinculación de un médico especializado en Medicina Física y Rehabilitación, quien inició la prestación de sus profesionales realizando la evaluación, el diagnóstico y tratamiento de las diferentes patologías osteomusculares de los funcionarios del Programa de Salud Centro Médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República y para facilitar actividades de apoyo en las campañas de Promoción de la Salud, Educación y Prevención de la Enfermedad (PEP).

En coordinación con el Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo de la CGR, se estableció que el médico fisiatra intervendría inicialmente a los funcionarios que aún no han iniciado el proceso de tratamiento o recomendaciones de medicina laboral dada por la EPS (257 en total) para realizarles un proceso de sensibilización respecto a la orientación que recibirán por parte del FBS y el apoyo profesional ante su condición clínica, como una actividad adicional, porque por ningún motivo estas actividades reemplazarán los tratamientos o recomendaciones de medicina laboral dadas por las EPSs enmarcadas dentro del Sistema Integrado de Seguridad y Salud.

La estrategia para realizar la demanda inducida del servicio de fisioterapia consistió en enviar una comunicación vía correo electrónico, de manera personalizada a estos 257 funcionarios, informando esta novedad. Se asignaron citas de acuerdo con la respuesta de interés que enviaban los funcionarios por esta misma vía y se asignaba la cita y se confirmaba vía telefónica.

Así mismo, se continuó con el apoyo de un Médico Especializado en Medicina Alternativa y un profesional en Ginecología.

- **CAMPAÑAS – TALLERES PEP**

Con relación a la distribución por impresiones diagnósticas de los funcionarios de la CGR, se planearon las actividades en salud, iniciando con la intervención de los grupos de funcionarios clasificados en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, y realizaron las actividades PEP para los alumnos del Colegio de los hijos de los funcionarios de la CGR el 26 con una cobertura del 100%.

A continuación, se relaciona el comportamiento de las actividades desarrolladas

Tabla 11. Talleres PEP

ACTIVIDADES PEP						
Profesional	Tema Taller	Gerencia	Fecha	No. de Asistentes	Población Objeto	Indicador %
D. Carlos Díaz	Sufrir es Cuestión de Método	Atlántico	27/03/2017	36	147	24 %
		Bolívar	28/03/2017	51	107	48 %
		Santander	24/02/2017	85	141	60 %
Dr. Marcela Alfonso	Salud Oral Colegio	Colegio CGR	03/03/2017	36	36	100 %
Dr. José Herrera	Hábitos Saludables		23/03/2017	74	74	100 %

16

- **PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN**

Durante el primer trimestre se programó la Campaña de Salud Mujer 2017, a continuación, el comportamiento con corte a 31 de marzo.

Tabla 12. Actividades Programa Salud

ACTIVIDAD	INSCRITAS	POBLACION OBJETO	INDICADOR
Campaña Salud Mujer	154	300	51

Durante este periodo inició la campaña de socialización masiva “Mi estilo de Vida” como una actividad más de promoción de la salud, educación y prevención de la enfermedad. Se socializarán durante el año 22 tips de hábitos de vida saludable, a la fecha se publicaron cinco (5) tips.

- **CENTRO INFANTIL**

Como alternativa a los funcionarios de la CGR y el FBS, se prestó el servicio en este primer trimestre a 27 niños, generando 103 usos desde su apertura el 6 de marzo de 2017.

- **NUEVOS SERVICIOS**

Convenios con Universidades. Durante el primer trimestre se dio continuidad a los convenios suscritos con las universidades Javeriana, Rosario y Sergio Arboleda que benefician a los funcionarios de la CGR y el FBS.

Convenio Bodytech. Durante el primer trimestre se gestionó el convenio con el Bodytech con tarifas preferenciales en plan corporativo para los funcionarios de la CGR y del FBS.

- **PROGRAMA DE EDUCACIÓN**

Gestión Directiva. Para este año se continúa el trabajo para llegar a la meta propuesta en nuestro lema: “Calidad +Exigencia = Excelencia” del 16 al 31 de enero del presente año. Con todo el equipo de trabajo del colegio iniciamos una nueva fase de ajustes al Proyecto educativo Institucional, incluimos como punta de lanza la ciencia, la tecnología y la investigación, desde preescolar hasta decimoprimer, de manera gradual y finalizando con las Tesinas. Los ajustes a PEI, Manual de Convivencia fueron presentados y aprobado en el Consejo Directivo el 9 de marzo de 2017.

17

El equipo directivo del colegio estuvo trabajando en planeación por áreas y asignaturas, carga académica, elaboración de horarios de clase, cronograma anual de actividades, el cual fue socializado y entregado a los docentes, con el objeto de darlo a conocer a los estudiantes el día 1 de febrero con el inicio del año escolar

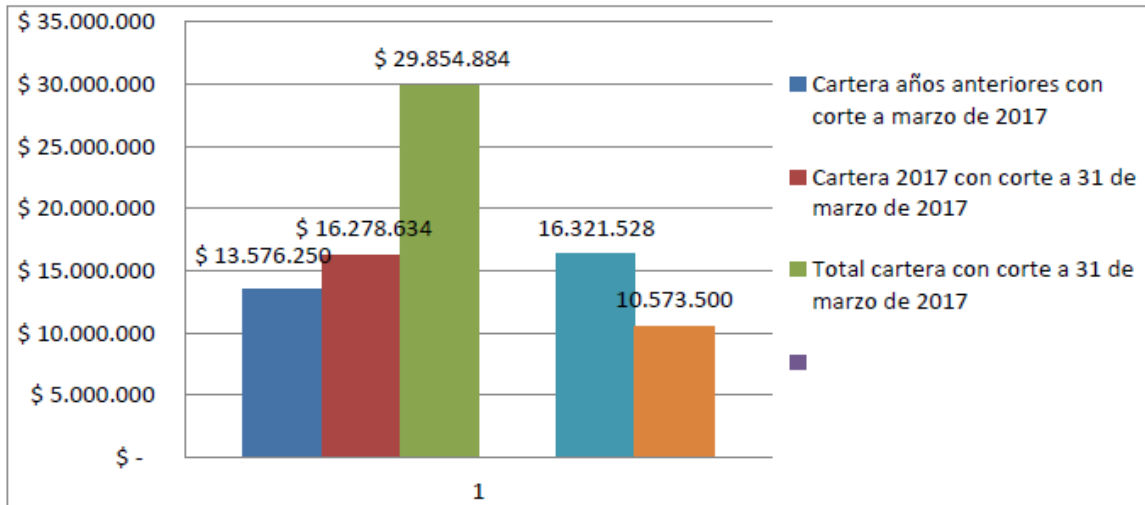
Desde el mes de septiembre de 2016 se realizaron 10 procesos de admisión en virtud a la reforma del Acuerdo de Junta Directiva FBS CGR, con el objeto de beneficiar el ingreso de un número mayor de estudiantes al colegio para el año lectivo 2017.

Se inscribieron un total de 70 deportistas para las pruebas Supérate 2017, en este momento estamos organizando con los padres de familia la logística y presentación de la delegación de los deportistas del colegio.

El sábado 11 de febrero de 2017 se celebraron la primera reunión de Padres de Familia y elección de representantes al Consejo de Padres, de igual manera, para este año la Asamblea de Padres de Familia aprobó por unanimidad las actividades extracurriculares que ofrece el colegio: voleibol y baloncesto masculino y femenino; las clases de inglés, el Centro Orquestal y tomar bajo su responsabilidad pecuniaria las nuevas propuestas de Taekwondo y natación.

Matrículas: Durante los días 5, 6 de diciembre y 20 de enero de 2017, se llevó a cabo el proceso de matrículas, con un total de 314 estudiantes matriculados.

Cartera: Durante primer trimestre del año, se continuó con el control de pensiones escolares bajo hoja de cálculo Excel, la siguiente grafica muestra el comportamiento de la cartera durante el período:



Gráfica 6. Cartera colegio

El porcentaje de recaudo del año 2017 fue del 50% sobre el total de cartera causada en el período.

18

Con relación a la cartera del año 2016 se recaudó un 99% del total causado del periodo, se enviaron periódicamente comunicaciones de cobro a los padres de familia. Con la autorización de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social, se suscribieron 4 acuerdos de pago por valor total de \$2.857.000

Tabla 13. Estudiantes matriculados año lectivo 2017

CURSOS	ANTIGUOS	NUEVOS	TOTALES
Pre jardín	0	3	3
Jardín	6	3	9
Transición	4	6	10
Primero	11	3	14
Segundo	12	1	13
Tercero	12	3	15
Cuarto	21	2	23
Quinto	22	1	23
Sexto	23	4	27
Séptimo	22	4	26
Octavo	32	3	35
Noveno	39	3	42
Decimo	35	4	39
Undécimo	34	1	35
Total	273	41	314

Registros Pruebas Saber Pro. Se actualizó la información en el Sistema de Matrícula del Ministerio de Educación, para la presentación de pruebas de estado SABER 11 de los estudiantes

Coordinación de Proyectos. Se continúa trabajando en los diferentes proyectos que maneja la institución estos grupos son:

- Educación para la Democracia.
- Educación Ambiental.
- Educación Sexual.
- Recreación, Deportes y utilización del Tiempo Libre.
- Prevención de Emergencia y Desastre.

Se gestionó y en conjunto con el Centro Médico del Fondo de Bienestar de la C.G.R. una campaña de salud oral, beneficiando a estudiantes de los grados Pre jardín a primero. También se realizaron charlas sobre hábitos saludables beneficiando a estudiantes de los grados 2°, 3,4 y 5.

De igual manera, se trabajó en conjunto con el hospital de chapinero una actividad sobre nutrición de forma lúdica con 5 grado.

Servicio Social obligatorio. Ante la Administración del jardín botánico José Celestino Mutis Bogotá se realizaron gestiones para que nuestros estudiantes continúen desarrollando su servicio social obligatorio.

19

Por otro lado, fueron llevados a cabo los registros en la plataforma para el trámite de libreta militar con cada estudiante, estos deben seguir este proceso desde ahí en adelante.

Otras reuniones con entidades externas: Fueron adelantadas gestiones con el Instituto Distrital de Recreación y Deportes para continuar con el trabajo que se viene desarrollando de años anteriores. Estas actividades permiten que se aborden temas como: el respeto, rondas, cuentos, juegos, lluvias de ideas, ejemplos de la vida cotidiana, asignación de tareas etc.

Proyecto del aprovechamiento del tiempo libre. En el primer trimestre del 2017 se llevó a cabo la revisión jurídica del convenio a suscribir con la Alcaldía de Teusaquillo para la conformación del Centro Orquestal. Así mismo, como actividad extracurricular se están llevando a cabo actividades deportivas en baloncesto, fútbol, voleibol y taekwondo

Coordinación Académica - Gestión Directiva. Desde el inicio del año y como se ha hecho desde el año 2015 se viene trabajando con base en la "Calidad+Exigencia = Excelencia" y junto con las directivas del colegio se asignaron responsabilidades en los aspectos de cumplimiento de la proyección, la planeación estratégica y el cronograma del año escolar.

Para continuar fortaleciendo los canales de comunicación entre la comunidad educativa, se organizó la planeación institucional de 2017 y se dio a conocer a través del boletín informativo mensual (BIM), en el cual se socializan las actividades curriculares y extracurriculares de la institución.

Al inicio de año se apoyó al comité de admisiones en la entrevista a padres de familia de aspirantes nuevos y en los compromisos académicos firmados con los padres de familia de aquellos aspirantes que en la prueba escrita presentaron dificultades.

Junto con coordinaciones se diseñó y entregó la agenda de dirección de grupo relacionada con el recibimiento de estudiantes y socialización de algunos temas de índole académico y de convivencia acordados y establecidos en el Manual de Convivencia. En el aspecto académico se trabajó con los estudiantes: Escala de valoración, distribución de áreas y asignaturas, sistema institucional de evaluación. periodos académicos y horario general de cada curso.

En la primera reunión con padres de familia, realizada el sábado 11 de febrero, hubo intervención por parte del equipo directivo en donde se informó la filosofía institucional, los aspectos académicos y de convivencia, proyectos transversales y la jornada extracurricular.

3. PROCESO SERVICIOS FINANCIEROS

3.1. CRÉDITO

- CRÉDITOS GESTIONADOS PARA LA CGR

20

Durante el primer trimestre de la vigencia 2017 únicamente se aprobaron créditos de Bienestar Integral, toda vez que no se realizó el Comité de aprobación de créditos de vivienda y de vehículo.

Tabla 14. Créditos aprobados primer trimestre 2017

MODALIDAD	SOLICITUDES	APROBADAS	RENUNCIAS Y CANCELACIONES	TRAMITADOS PARA GIRO	EN TRAMITE LEGALIZACION
BIENESTAR INTEGRAL	129	110		110	0
TOTALES	129	110	0	110	0

La ejecución presupuestal de los créditos en el primer trimestre de la vigencia 2017, tanto para la Contraloría General de la Republica como para el Fondo de Bienestar Social, se desarrolló como se muestra a continuación.

Tabla 15. Ejecución presupuestal de Créditos

LINEA DE CREDITO	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUTADO	POR EJECUTAR
Vivienda	\$13.996.532		
Vehículo	\$813.751.892		
Calamidad	\$162.750.378		
Bienestar	\$1.302.003.028	\$778.170.491	\$523.832.537

LINEA DE CREDITO	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUTADO	POR EJECUTAR
TOTALES	\$16.275.037.842	\$778.170.491	\$15.496.867.351

RESERVA PRESUPUESTAL 2016 PARA LA CGR

En el primer trimestre de la vigencia se gestionó la reserva presupuestal de 2016 de la CGR así:

Tabla 16. Ejecución Reserva presupuestal 2016 de Créditos

Modalidad	Créditos Reserva	Monto Aprobado	Créditos Tramitados	Valor Giro	Valor por Ejecutar	% Pendiente Ejecutar
Vivienda	3	281.986.686	1	53.777.412	228.209.274	19%
Total	3	281.986.686	1	53.777.412	228.209.274	19%

Es de destacar que la reserva presupuestal de la vigencia 2016, frente a la del año 2015 disminuyó significativamente, mientras que en el 2015 correspondió a \$2.595.045.305 en el 2016 fue de \$281.986.686

21

De la reserva presupuestal pendiente por ejecutar correspondiente a vivienda, se encuentra el 81% en trámite.

- **CANCELACION DE HIPOTECA Y DE PRENDA**

Durante la vigencia del 2016 se han tramitado sesenta y seis (66) minutas de cancelación de hipoteca y veintisiete (27) minutas de cancelación de prenda.

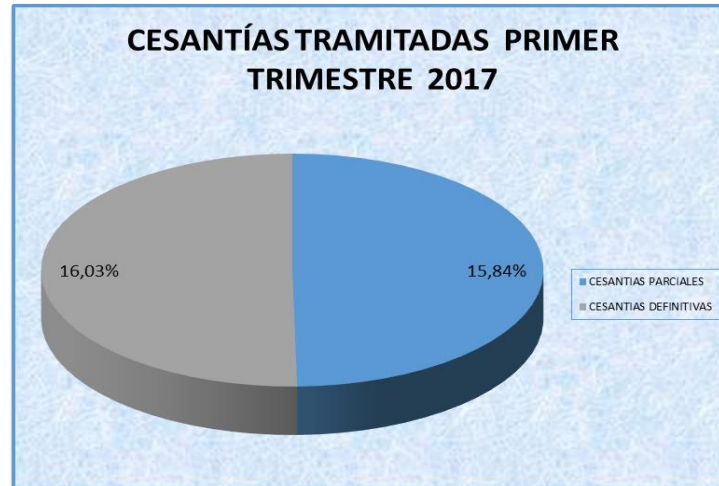
3.2. CESANTÍAS

En el siguiente cuadro se puede observar el porcentaje de ejecución hasta marzo 31 de 2017 y el saldo de presupuesto por ejecutar, así:

Tabla 17. Asignación y Ejecución Presupuestal 2017 – Rubro Cesantías

CONCEPTO	ASIGNACION PRESUPUESTAL	RECURSOS	DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO	EJECUCION A MARZO 31 DEL 2017	%EJECUTADO	TOTAL EJECUTADO	PRESUPUESTO SIN EJECUTAR
CESANTIAS PARCIALES	\$16.772.195.946	NACION	\$16.772.195.946	\$266.144.981.848	15.87 %	15.87	\$14.110.745.127.52
CESANTIAS DEFINITIVAS	\$6.408.135.135	NACION	\$6.408.135.135	\$1.027.073.948	16.03 %	16.03	\$5.381.061.187
Totales	\$23.180.331.061		\$23.180.331.061	\$3.695.742.827.48	16 %		19.483.588.253.52

De la información anterior se puede concluir que durante los meses de enero, febrero y marzo de la vigencia 2017 se tramitaron cesantías parciales y definitivas para pago por la suma \$3.696.742.827,48, que corresponde al 16%. de la asignación presupuestal año 2017.



Gráfica 7. Cesantías tramitadas primer trimestre 2017

Con el presupuesto asignado para la vigencia 2017, se atendieron solicitudes tramitadas para pago de 64 servidores públicos de la CGR, radicadas entre el 15 de diciembre de 2016 hasta el 13 de enero de 2017, y 19 solicitudes de servidores públicos del FBS, radicadas entre el 04 de enero y 02 de marzo de 2017.

22

De la misma forma, se realizaron abonos a créditos hipotecarios de 22 funcionarios del FBS y 110 funcionarios de la CGR; se efectuaron pagos de las cesantías definitivas de 48 ex funcionarios de CGR notificados hasta el 14 de febrero de 2017; y 04 exfuncionarios del FBS; adicionalmente se efectuó el pago de las doceavas de las cesantías de los 304 funcionarios de CGR y 14 funcionarios del FBS afiliados al administrador Fondo Nacional de Ahorro. Lo anteriormente expuesto se representa en el siguiente cuadro así:

Tabla 18. Abonos a Créditos Hipotecarios

CONCEPTO	CESANTÍAS TRAMITADAS PARA PAGO A MARZO 31 DE 2017
Fondo Nacional del Ahorro CGR	304
Fondo Nacional del Ahorro FBS	14
Abonos Al FBS de CGR Corte 2016	110
Abonos Al FBS del FBS Corte 2016	22
Terceros Compra De Vivienda	02
Terceros Mejoras De Vivienda	44

CONCEPTO	CESANTÍAS TRAMITADAS PARA PAGO A MARZO 31 DE 2017
Terceros Amortización De Hipoteca	04
Terceros Educación	33
Definitivas CGR	48
Definitivas FBS	04
Totales	585

4. PROCESOS DE APOYO

4.1. GESTIÓN JURIDICA - ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Es de indicar que el Grupo de Asuntos Disciplinarios, cerró el trimestre inmediatamente anterior con un total de cero (0) quejas, así mismo, en el transcurso del trimestre al que corresponde el presente informe, se allegaron 2 quejas y 2 informes, estos últimos por parte de funcionarios del Fondo de Bienestar en los cuales ponen en conocimientos presuntas irregularidades en el desarrollo de la gestión al interior de la Entidad.

23

En ese orden de ideas y atendiendo a los principios de eficacia y celeridad dichas noticias fueron evaluadas por el grupo disciplinario dentro del tiempo establecido para su estudio dando cabal cumplimiento a las metas programadas en el plan de Acción. De lo anterior surgieron las siguientes actuaciones disciplinarias a saber:

Tabla 19. Actuaciones disciplinarias

PROCESOS	CANTIDAD
Indagaciones Preliminares	3
Auto Inhibitorio	1
TOTAL	4

En virtud de las Indagaciones preliminares que se adelantan en el grupo, luego de la práctica de pruebas decretadas para algunos de ellos y posterior a su evaluación, se estableció la existencia de posibles faltas disciplinarias en cabeza de algunos funcionarios, ordenando para el efecto, a fin de determinar la posible responsabilidad, la apertura de investigación disciplinaria formal, teniendo como resultado

Tabla 20. Procesos Investigaciones Disciplinarias

PROCESOS	CANTIDAD
Investigaciones Disciplinarias	6
TOTAL	6

Por otro lado, se dio fin a actuaciones disciplinarias profiriendo para el efecto Auto de Archivo. las decisiones de fondo que se han proferido dentro de algunos de los expedientes disciplinarios que se adelantaron en el grupo así:

Tabla 21. Decisiones de Fondo

ACTUACION	No. Expediente
Archivo indagación Preliminar	410-01-025-16
Archivo Indagación Preliminar	410-01-028-16
Archivo Indagación Preliminar	410-01-035-16
Archivo Indagación Preliminar	410-01-031-16
Archivo Indagación Preliminar	410-01-029-16
Archivo Indagación Preliminar	410-01-038-15
Archivo Indagación Preliminar	410-01-018-15
TOTAL	7

24

Cabe señalar que cada decisión de fondo va de la mano con decisiones de impulso o interlocutorias, así como de las diligencias que para cada caso deban practicarse tales como, declaraciones juramentadas, versiones libres, notificaciones, inspecciones, práctica de pruebas y demás actuaciones tendientes a dar impulso a la actuación procesal.

4.2. PROCESO DE TALENTO HUMANO

- ACTIVIDADES PLAN DE BIENESTAR**

Espacios para el deporte. Con el fin de brindar facilidades para que los funcionarios adelanten sus actividades deportivas se gestionó la disponibilidad de canchas de fútbol con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar.

Carrera Atlética. En marzo 19 de 2017 14 funcionarios de la entidad participaron en la carrera atlética Night Race 10K

- OFERTAS DE SERVICIOS:**

En el primer trimestre la entidad, a través de Talento Humano, facilitó espacios para que puedan aprovechar la oferta de diferentes servicios como: BODYTECH, Pricesmart, Optisanitas, Aromaterapia, Juriscoop, Wise Up, Holloway Institute, Sus Finanzas.

- **ACTIVIDADES PLAN DE CAPACITACIÓN**

Tabla 22. Actividades Plan de Capacitación

PLAN DE CAPACITACIÓN.	
ENERO	Evaluación De Desempeño
FEBRERO	Bioseguridad Y Residuos Hospitalarios
	Seguridad Del Paciente
MARZO	Asuntos Disciplinarios
	Congreso De Fisiatría

- **NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES.**

25

En el trimestre comprendido de enero a marzo de 2017 se efectuaron los correspondientes registros y movimientos en el aplicativo de nómina SIGEP, así como en el control que se lleva en Excel.

- **PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS**

Se proyectaron las resoluciones de novedades de personal: vacaciones, horas extras y liquidaciones definitivas de prestaciones por retiro del servicio. Así mismo, se efectuaron las comunicaciones y/o notificaciones de estos actos administrativos con destino a interesados e historias laborales.

- **PROCESO DE NÓMINA Y DE PRESTACIONES SOCIALES**

Durante los meses comprendidos entre enero a marzo de 2017 se procesaron las pre-nóminas y nóminas definitivas respectivas en hoja de cálculo Excel y en el aplicativo SIGEP. Previo al proceso se efectuaron las proyecciones y demás trámites relacionados en coordinación con Presupuesto (CDP) y Tesorería (solicitud de PAC).

De igual manera, se efectuó la liquidación definitiva de prestaciones del personal retirado del servicio y se elaboró el respectivo acto administrativo.

Tras la generación de cada una de las nóminas se realizó el envío a los correos electrónicos de los recibos de pago a todos los funcionarios del FBS.

Igualmente, se procedió al envío mediante correos electrónicos a los terceros (Fondo, bancos, cooperativas, seguros, sindicato) de los listados de deducciones efectuadas en cada una de las nóminas para amortización de créditos o pago de aportes, junto con el respectivo comprobante de pago.

Dentro de las labores de grabación de novedades se verificó la capacidad de descuento por nómina de funcionarios que aspiraron a las diferentes líneas de crédito del Fondo y otros y se realizaron aproximadamente 150 registros en cada uno de los sistemas entre nuevos y revisión/modificación de históricos.

Se efectuó la organización, validación y conversión de archivos de cada una de las nóminas de acuerdo a los requerimientos del Sistema SIIF de Minhacienda a fin de que se dispersaran los pagos dentro de las fechas establecidas por la Administración.

- **OTROS PROCESOS**

Atendiendo requerimientos del Área de Crédito se certificó la capacidad de endeudamiento de 25 funcionarios.

Fueron acopiados los datos para la rendición del informe a la Auditoría General en lo relacionado a planta de personal a 31 de diciembre de 2016 y costos de nómina por niveles de la Administración durante la misma vigencia, así como de cargos provistos y vacantes.

Así mismo, para atender requerimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se efectuó la proyección de pagos de nómina para la vigencia 2018 y se efectuó el recálculo del porcentaje de retención en la fuente que registró para la presente vigencia fiscal.

- **PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL**

Actividades Realizadas. Teniendo en cuenta la programación registrada en el cronograma de actividades de Salud Ocupacional, se desarrollaron las siguientes labores durante el primer Trimestre de 2017:

- ✚ Registro diario de las incapacidades y permisos de los funcionarios de las sedes de la Entidad, generando el informe de ausentismo, con estadísticas e indicadores para determinar el comportamiento y establecer conclusiones y recomendaciones. Se anexa informe de Ausentismo trimestral año 2017.
- ✚ Reuniones del COPASST para dar inicio a las actividades requeridas de Salud ocupacional del año en curso, se establecieron visitas de inspección, solicitud de requerimientos de salud y seguridad de las tres sedes.
- ✚ Elaboración del presupuesto de Salud Ocupacional para el año 2018, donde se incluyeron los exámenes médicos ocupacionales, elementos de salud ocupacional, elementos de protección personal, actividades de bienestar de SVE, entre otras necesidades, de cada sede.

- Reporte y diligenciamiento del FURAT, relacionado con los accidentes de trabajo presentados durante el bimestre a la Administradora de Riesgos Laborales ARL SURA, se reportó un (1) accidente deportivo por participación en torneo interempresas y cuatro (4) accidentes de trabajo. Se realizó investigación del accidente y se realizarán las acciones requeridas para evitar su ocurrencia y se implementará control en las causas que generan el riesgo.
- Dentro del programa de medicina preventiva y de trabajo, y prevención del riesgo Osteomuscular, se estableció la realización de gimnasia laboral, rumboterapia, yoga y pausas activas para los funcionarios de las tres sedes, programada por el Fondo de Bienestar Social de la CGR a través de la dirección de Desarrollo y Bienestar. En el trimestre reportado se realizaron tres (3) sesiones.



27

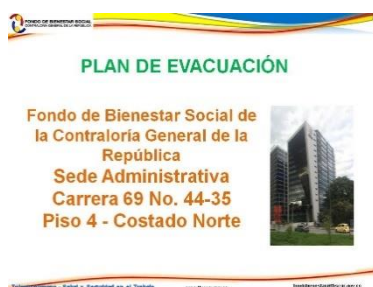


- En el programa de medicina preventiva y de trabajo, y prevención del riesgo psicosocial, se incluyeron actividades de gimnasia cerebral, planificadas por el Fondo de Bienestar Social de la CGR a través de la dirección de Desarrollo y Bienestar. Este programa consiste en realizar ejercicios mentales, con el fin de estimular las conexiones entre las neuronas, crear las condiciones necesarias para un aprendizaje integral y significativo. Se realizaron dos (2) actividades a los funcionarios de la Entidad, en las diferentes sedes.



- ✚ De igual manera, se construyó el plan de formación de salud ocupacional del año 2017, teniendo en cuenta el plan de formación de ARL SURA y se estableció cronograma de actividades a desarrollar en salud ocupacional con el Asesor de ARL SURA, para el primer semestre de 2017. Dentro de las capacitaciones incluidas dentro del plan de formación de salud ocupacional año 2017, se adelantó la formación en Primeros auxilios-básico, con la participación de los funcionarios y contratistas de las tres sedes, se tiene certificado de la participación a los mismos.
- ✚ Fue llevado a cabo el simulacro de evacuación de la sede Administrativa en las nuevas instalaciones ubicada en la Carrera 69 No. 44 – 35 el día 24 de febrero de 2017. Con el apoyo de los integrantes de la Brigada de emergencia de la entidad, con quienes se realizó reuniones y talleres de preparación y distribución de roles. Se concientizó a todos los funcionarios la importancia de la preparación ante la emergencia, para lo cual se socializó el plan de evacuación a través de correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad.

28



- ✚ Otra actividad desarrollada consistió en la socialización del informe generado de la identificación, valoración y diseño del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de los Factores Psicosociales a los Funcionarios del Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la República, dando a conocer los resultados obtenidos y la matriz de intervención a desarrollar.
- ✚ Con la ARL SURA, se estableció la necesidad de realizar un Programa de Vigilancia Epidemiológica osteomuscular para los servidores de la entidad, que se encuentran expuestos a riesgos por posturas inapropiadas y movimientos repetitivos en sus actividades laborales, se inició estableciendo la línea basal para identificar situación actual.

- Con ocasión de la inspección realizada a las instalaciones de la sede Centro Médico para determinar las condiciones de trabajo y las necesidades referidas por cada funcionario con relación a la comodidad en el mismo informe, se determinó acatar las recomendaciones dadas por la ARL SURA.
- En busca de concientizar sobre la importancia de realizar la labor a través de comportamientos seguros para evitar enfermedades profesionales se publicaron vía e-mail Tips de cuidado para la salud a todos los funcionarios de la entidad.



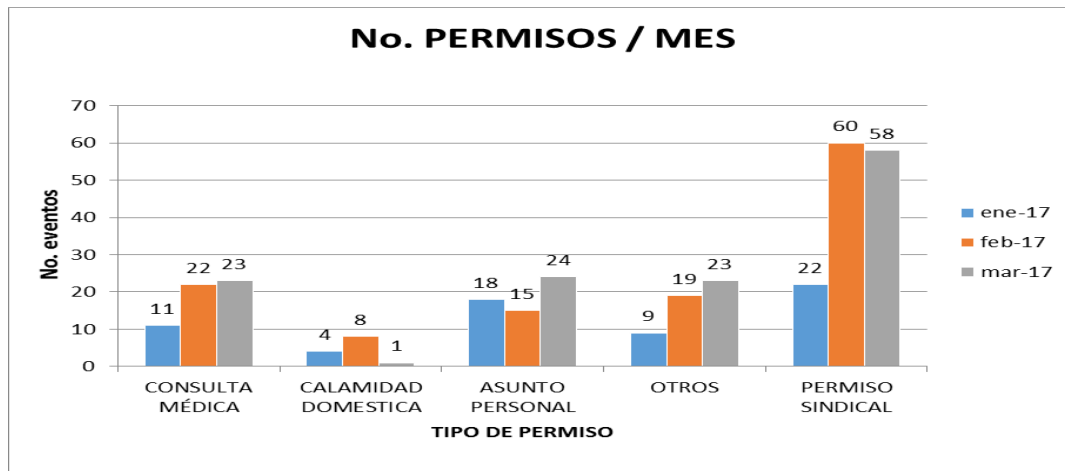
• INFORME DE AUSENTISMO LABORAL

El informe de ausentismo laboral tiene como objetivo realizar el análisis estadístico del ausentismo por incapacidades o permisos, con el fin de determinar las causas, frecuencia y severidad de la salud de los servidores de la Entidad.

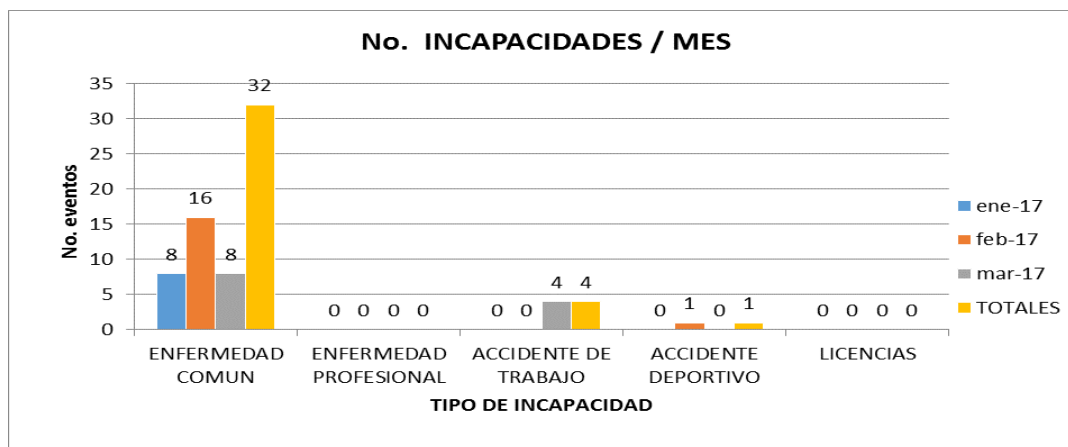
29

Tabla 23. Eventos por Ausentismo

MES	PERMISOS (por evento)					TOTAL
	CONSULTA MEDICA	CALAMIDAD DOMESTICA	ASUNTO PERSONAL	OTROS	PERMISO SINDICAL	
Ene-17	11	4	18	9	22	64
Feb-17	22	8	15	19	60	124
Mar-17	23	1	24	23	58	129
TOTALES	56	13	57	51	140	317



Gráfica 8. Ausentismo por enfermedad y accidente de trabajo



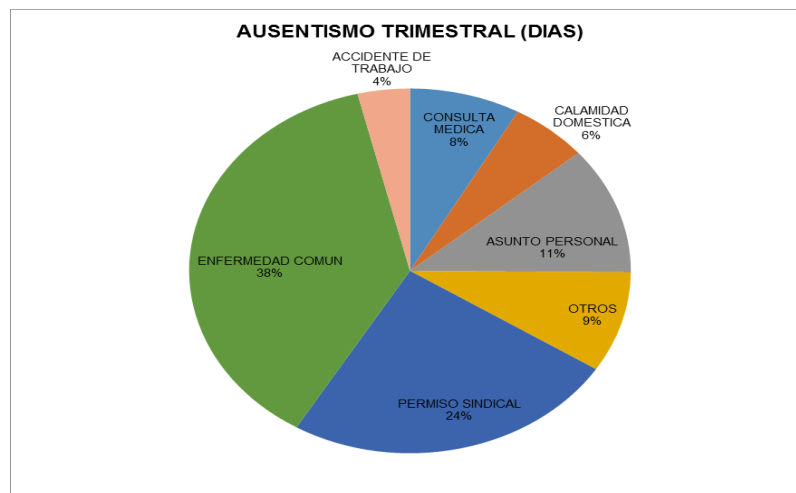
Gráfica 9. Número de incapacidades por mes

Tabla 24. Ausentismo total por mes

MES	EVENTOS			TOTAL/MES
	PERMISOS	INCAPACIDAD	LICENCIAS (No remunerada y Maternidad)	
Ene-17	64	8	0	72
Feb-17	124	17	0	141
Mar-17	129	12	0	141
TOTALES	317	37	0	354

Tabla 25. Cantidad Días Causados por Ausentismo

DIAS PERDIDOS					
PERMISO O INCAPACIDAD	EVENTOS	HORAS	HORAS A DIAS	DIAS	TOTAL DIAS
CONSULTA MÉDICA	56	156,0	20	6	26
CALAMIDAD DOMESTICA	13	7,0	1	17	18
ASUNTO PERSONAL	57	140,0	18	18	36
OTROS	51	112,5	14	14	28
PERMISO SINDICAL	140	616,0	77	0	77
ENFERMEDAD COMUN	32	0	0	118	118
ENFERMEDAD PROFESIONAL	0	0	0	0	0
ACCIDENTE DE TRABAJO	4	0	0	12	12
ACCIDENTE DEPORTIVO	1	0	0	0	0
LICENCIAS (MAT - NR)	0	0	0	0	0
TOTALES	354	1032	129	185	314



Gráfica 10. Ausentismo trimestral (días)

El total de eventos presentados durante el trimestre fue de 354, relacionados de la siguiente manera: por permisos son 317 eventos equivalentes a 185 días; por incapacidades por enfermedad general, accidente de trabajo o accidente deportivo son 37 eventos equivalentes a 118 días, no se presentaron licencias. El permiso sindical presentó el número mayor de eventos del periodo, debido a que se realizó dos reuniones con todos los funcionarios pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de la Entidad.

Del total de 130 días por incapacidades generadas por enfermedad general, accidentes de trabajo o accidentes deportivos, 97 días se presentaron por incapacidades mayores a 3 días o por accidente deportivo o de trabajo.

El índice de ausentismo general fue de 3.48%, notándose un decremento con relación al índice presentado en el cuarto trimestre de 2017, por una diferencia de 0,49.

Al observar la información recopilada de las incapacidades por enfermedad común sobresalen tres eventos, de la siguiente manera: con 20 días post operatorio venas varicosas; 15 días por cálculos en la vesícula y dos eventos por 10 días cada una por posoperatorio, cada una de estas incapacidades es presentada por un solo funcionario.

Se presentaron 4 accidentes de trabajo, con 12 días de incapacidad y un accidente deportivo sin incapacidad. Se realizó la investigación para determinar causas y tomar medidas preventivas.

Tabla 26. Otros Indicadores Talento Humano

Nombre	Unidad de Medición	Forma de Cálculo	Resultado Trimestre	Interpretación
Tasa de Accidentalidad	AT por personas	$TA = \frac{N^{\circ} AT}{N^{\circ} \text{ promedio de trabajadores}} \times 100$	$TA = \frac{5/143 \times 100}{100}$ TA=3,49	La Tasa de accidentalidad trimestral es de 3.49%
Índice de Frecuencia de AT (IF)	AT según horas exposición	$IF AT = \left(\frac{N^{\circ} \text{ total de AT en el período}}{N^{\circ} \text{ HHT del período}} \right) \times K$	$IF AT = \frac{(5/102960) \times 240000}{100}$ IF AT=11,65	El número de eventos de ausencia por causas de AT durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo es de 11 eventos.
Índice de Severidad de AT (IS)	Días perdidos y cargados según exposición horas	$IS AT = \left(\frac{N^{\circ} \text{ días cargados + perdidos por AT en el año}}{N^{\circ} \text{ HHT año}} \right) \times K$	$IS AT = \frac{(12/411840) \times 240000}{100}$ IS AT=7	El número de días perdidos por causas de ATEP durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo en el mismo período es de 7 días.
Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI)	Sin unidades	$ILI = \frac{(IF \times IS)}{1000}$	$ILI = \frac{(11,65 \times 7)}{1000}$ ILI=0.58	El índice de riesgo trimestral es de 0.08, es bajo
Tasa de Prevalencia Enfermedad Común	EC por persona	$TPEC = \frac{N^{\circ} \text{ casos EC}}{N^{\circ} \text{ promedio de trabajadores}} \times 100$	$TPEC = \frac{(32/143) \times 100}{100}$	La tasa de prevalencia por enfermedad común durante el trimestre por cada 100 trabajadores es de 22
Índice de Frecuencia por Enfermedad Común	EC presentadas por periodo	$IF EC = \left(\frac{N^{\circ} \text{ total de casos de EC en el período}}{N^{\circ} \text{ HHT del período}} \right) \times K$	$IF EC = \frac{(32/411840) \times 240000}{100}$	El número de eventos de ausencia por causas de EC durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo es de 11 eventos.
Índice de Severidad de EC (IS)	Días perdidos por enfermedad común	$IS EC = \left(\frac{N^{\circ} \text{ días perdidos por EC en el año}}{N^{\circ} \text{ HHT año}} \right) \times K$	$IS EC = \frac{(118/411840) \times 240000}{100}$ IS EC= 68	El número de días perdidos por causas de EC durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo en el mismo período es de 68 días.
Nota: La constante K es la misma 240.000. Este índice muestra el número de días perdidos por causas de ATEP durante el último periodo por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo en el mismo periodo.				

Como conclusión de lo anterior se determinó que se requiere la realización de actividades de prevención que permitan lograr disminuciones significativas en los índices de ausentismo, a través de la cultura del cuidado con el acompañamiento de la ARL SURA.

De igual forma, es necesaria capacitación en prevención de lesiones deportivas y prácticas de calentamiento y estiramientos en todos los encuentros, así como, establecer normas y restricciones específicas para el juego limpio y la realización de exámenes

médicos ocupacionales periódicos para determinar condiciones de salud en la población trabajadora para determinar medidas de control a seguir.

4.3. PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

4.3.1 CARTERA

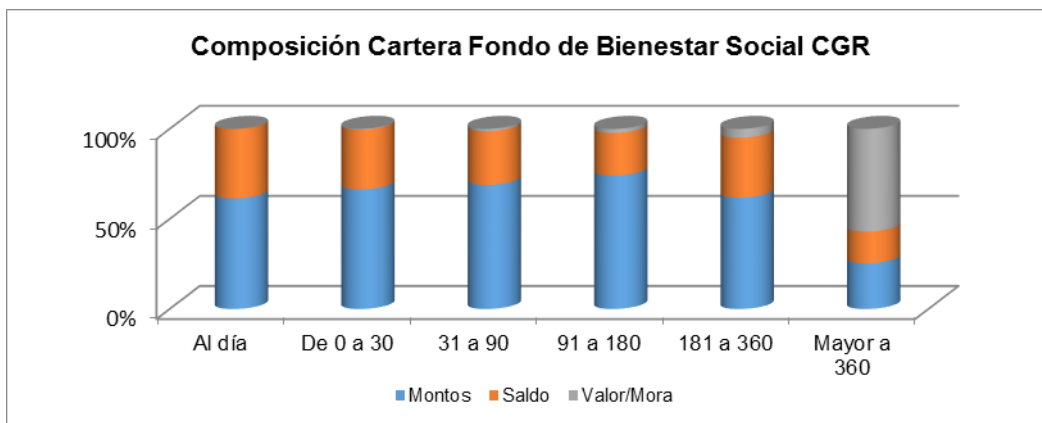
- CREDITOS ACTIVOS A 31 DE MARZO DE 2017**

Los créditos activos de acuerdo al rango de edad con corte marzo de 2017 fueron 2.150, en donde el saldo de la cartera representa el 61.74% de los montos adjudicados. La mora representa 3.92% del saldo y las obligaciones mayor a 360 días tienen una participación del 3.79%.

Tabla 27. Créditos activos a 31 de marzo de 2017

Edad Cartera	Créditos	Montos	Saldo	Valor/Mora	%
Al día	1920	96.512.272.722,90	60.718.517.663,15	0,00	0,00%
De 0 a 30	135	6.896.292.766,00	3.450.995.463,21	38.159.602,17	0,06%
31 a 90	39	1.747.682.622,00	758.047.446,76	30.673.810,85	0,05%
91 a 180	9	272.968.503,00	87.623.066,13	8.269.437,10	0,01%
181 a 360	2	113.601.879,00	61.057.181,01	8.982.425,56	0,01%
Mayor a 360	45	1.112.236.983,74	769.406.917,56	2.494.530.850,67	3,79%
Total Cartera FBS	2150	106.655.055.476,64	65.845.647.737,82	2.580.616.126,35	3,92%

33



Gráfica 11. Composición Cartera FBSCGR

- CARTERA EN MORA A 31 DE MARZO DE 2017**

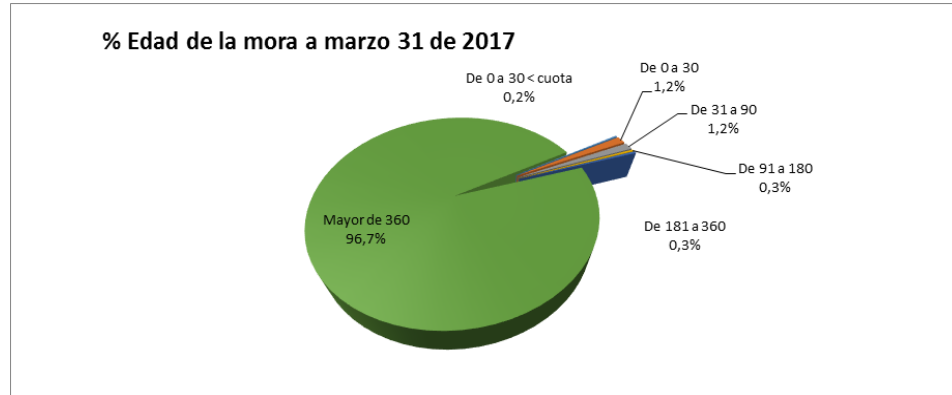
Para el mes de marzo del presente año, el número de créditos en mora fue de 230 los cuales representan el 10.7% sobre el total de obligaciones y de 3.92% respecto del total de la cartera.

Tabla 28. Cartera en mora a 31 de marzo de 2017

Edad	No de Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldos cuotas en mora	Participación
De 0 a 30 < cuota	44	1.218.998.195,00	5.986.277,79	0,2%
De 0 a 30	91	2.231.997.268,21	32.173.324,38	1,2%
De 31 a 90	39	758.047.446,76	30.673.810,85	1,2%
De 91 a 180	9	87.623.066,13	8.269.437,10	0,3%
De 181 a 360	2	61.057.181,01	8.982.425,56	0,3%
Mayor de 360	45	769.406.917,56	2.494.530.850,67	96,7%
TOTAL	230	5.127.130.074,67	2.580.616.126,35	100%

El mayor porcentaje de cartera en mora son los créditos que se encuentran con un rango de edad mayor de 360 días, el cual representa el 96.7% del total de la mora. Estos créditos se encuentran en procesos jurídicos y en estudio para posible castigo del comité de sostenibilidad.

34



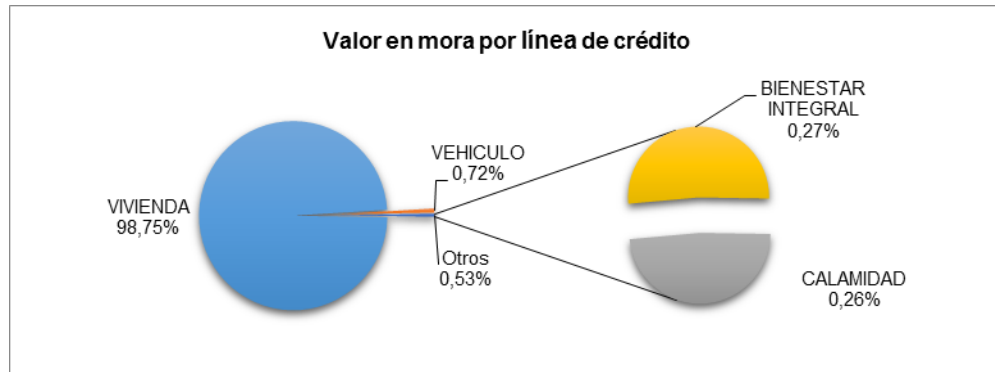
Gráfica 12. Porcentaje de la mora a marzo 31 de 2017.

- CRÉDITOS EN MORA POR LÍNEA DE CRÉDITO:**

Tabla 29. Créditos en mora por Línea de Crédito

Línea	No. Créditos	Montos	Saldo Capital	Valor/mora
VIVIENDA	188	9.450.296.315,74	4.883.366.402,64	2.548.461.193,03
VEHICULO	19	550.360.482,00	143.285.816,16	18.522.717,81
CALAMIDAD	1	12.400.000,00	4.365.816,78	6.584.926,25
BIENESTAR INTEGRAL	22	129.725.956,00	96.112.039,09	7.047.289,26
TOTAL	230	10.142.782.753,74	5.127.130.074,67	2.580.616.126,35

Por línea de crédito el mayor porcentaje de mora se concentra en los créditos de vivienda, con un 98.75%, seguido de los créditos de vehículo con 0.72%



Gráfica 13. Valor en mora por línea de crédito

Dependiendo de la edad de mora en que se encuentren las obligaciones se distribuyen por oficina responsable a fin de que se realice gestión de cobro:

Tabla 30. Gestión de créditos por área.

OFICINA RESPONSABLE	CRÉDITOS	MONTO	SALDO	VALOR EN MORA	%
Cartera	171	8.411.288.798	4.092.353.253	65.126.229	2,52%
Jurídica	44	1.382.810.956	743.913.869	1.363.808.764	52,85%
Comité Sostenibilidad	15	348.683.000	290.862.953	1.151.681.133	44,63%
Total	230	10.142.782.754	5.127.130.075	2.580.616.126	100,00%

35

Se observa que el mayor porcentaje de la cartera morosa se concentra en el área jurídica y en los créditos que están para estudio de posible castigo. La cartera en mora que corresponde al área de Cartera representa únicamente 2.52% del valor total de la mora.

• DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA EN MORA SEGÚN ESTADO

Tabla 31. Distribución de la Cartera en mora según estado

ESTADO	No. créditos	Valor en Mora
Acuerdo de pago	2	4.753.517,33
Asegurador fallecido	1	967.706,40
Circularización	168	59.405.005,05
Estudio posible castigo	15	1.151.681.133,23
Evaluación jurídica para cobro	7	6.780.237,59
Procesos Jurídicos	34	1.078.470.014,95
Reclamación Títulos	2	277.969.431,24
Valoración CISA	1	589.080,56
Total general	230	2.580.616.126,35

En cuanto a los créditos anteriormente descritos y que se encuentran en estado de circularización, es importante precisar que el área de Cartera realiza la gestión de cobro a través de comunicaciones, correo y llamadas. Así mismo, los créditos en evaluación jurídica de cobro se realiza gestión a través de un servidor público encargado de esta labor.

• RECAUDO DE CARTERA

El recaudo de cartera se divide en diferentes fuentes como son: Descuentos nómina, que se realiza para funcionarios activos; por los bancos los cuales corresponden a los pagos de exfuncionarios y pensionados, y los pagos extraordinarios de funcionarios. También se realizan por pagos con cesantías parciales y definitivas, que consisten en los abonos que se efectúan a los créditos de acuerdo con la programación, por últimos se encuentran los pagos con las primas según acuerdos suscritos con los deudores.

A continuación, se presenta el recaudo del mes de marzo de 2017 por tipo de fuente, el cual fue de \$1.385.6 millones, en donde el mayor porcentaje se concentra en los descuentos por nómina.

Tabla 32. Recaudo por fuente

Fuente	N. Créditos	Recaudo	% fuente
Nómina	1424	619.729.950,00	44,7%
Cesantías	137	528.943.205,30	38,2%
Caja	290	236.995.558,30	17,1%
Total Feb16	1851	1.385.668.713,60	100,0%

36

Considerando el recaudo por edad de la cartera se evidencia la mayor participación en los créditos que se encuentran al día.

Tabla 33. Recaudo por edad

Edad	N. Créditos	Recaudo
Al día	1618	1.280.828.539,93
De 0 a 30	178	85.231.311,35
31 a 90	38	13.346.892,32
91 a 180	13	3.532.000,00
181 a 360	1	628.970,00
Mayor a 360	3	2.101.000,00
Total recaudo	1851	1.385.668.713,60

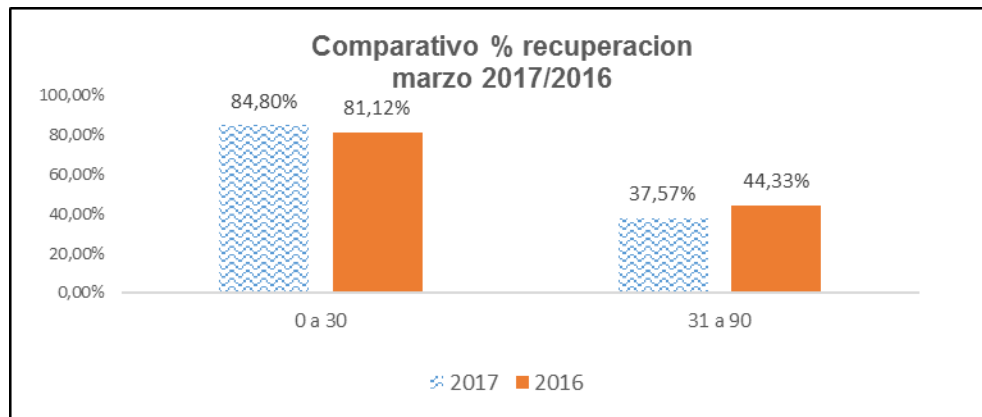
• RECUPERACIÓN DE CARTERA POR GESTIÓN DE COBRO.

El proceso de recuperación de cartera se realiza en el área de acuerdo con lo establecido en el Instructivo de Cobro de Cartera, a través de requerimientos y llamadas de cobro persuasivo. La evaluación de la recuperación de la cartera se mide teniendo en cuenta el valor en mora del mes anterior y se realiza circularización a los créditos que presentan mora entre 0 a 90 días que corresponde a la cartera en etapa de gestión administrativa, registrando el seguimiento en el Modulo Prejurídico.

Tabla 34. Recuperación de Cartera por gestión de cobro

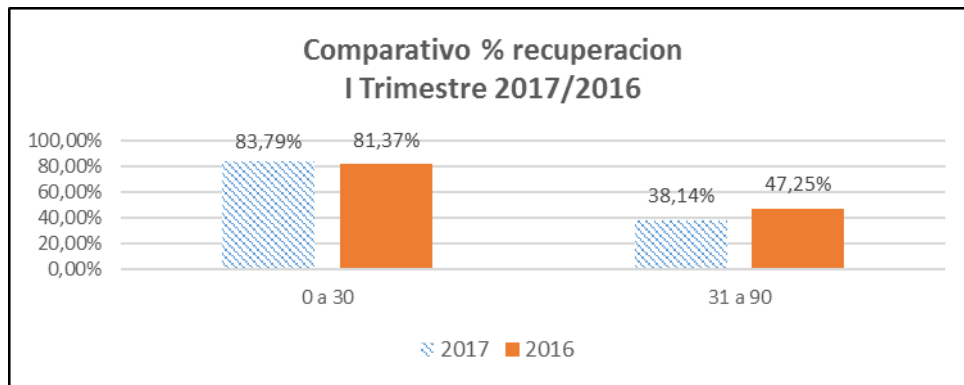
Edad en Mora	Créditos Mora	Valor en Mora	Créditos Recup.	Recuperación Cartera	Variación Recuperación		Variación Número de Créditos Recuperados	
De 0 a 30	152	44.257.810,52	135	37.532.387	6.725.423	84,80%	17	88,8%
31 a 90	43	33.703.330,17	27	12.663.327	21.040.003	37,57%	16	62,8%
91 a 180	9	5.146.562,50	8	3.256.107	1.890.455	63,27%	1	88,9%
181 a 360	2	8.334.335,24	1	628.970	7.705.365	7,55%	1	50,0%
Mayor a 360	31	1.331.884.876,41	3	2.100.503	1.329.784.373	0,16%	28	9,7%
Total sin Saneamiento	237	1.423.326.915	174	56.181.295	1.367.145.620	3,95%	63	73,4%
Saneamiento	15	1.143.578.382,82	0	0	1.143.578.383	0,00%	15	0,0%

La cartera con mora de 0 a 30 días tuvo una recuperación de 84.8%, que, comparada con los resultados de marzo de 2016, que fue de 81.12% se observa un aumento 3.68 puntos. En las obligaciones con una antigüedad de 31 a 90 días se tuvo una recuperación del 62.8%, la cual tuvo un decremento de 6.76 puntos comparada con el año 2016 que fue de 44.33%



Gráfica 14. Comparativo porcentaje recuperación marzo 2017/2016

Comparando la gestión de recuperación de los créditos de 0 a 30 días en mora con el trimestre del año inmediatamente anterior tenemos que en el año 2016 el promedio de recuperación a 31 de marzo fue de 81.37% índice que se supera en el presente trimestre en 2.42 puntos. En cuanto a los créditos entre 31 a 90 días para el año 2017 se presentó un decrecimiento en la recuperación de 9.11 puntos.



Gráfica 15. Comparativo porcentaje recuperación I trimestre 2017/2016

En cuanto a los créditos mayores a 91 días, a continuación, se presenta el comparativo de recuperación con el año 2016, en donde se evidencia que la gestión de cobro realizada sobre estas obligaciones supera notablemente la gestión del año inmediatamente anterior, en especial con los créditos de 91 a 180 días. Es importante mencionar, que sobre estas obligaciones se tiene un profesional en el área que se dedica al cobro de la cartera en mora.



Gráfica 16. Comparativo porcentual recuperación marzo 2017/2016

• GESTIÓN TRÁMITES CARTERA

A continuación, se describen los trámites relacionados con la expedición de documentos de los cuales las solicitudes de certificación de intereses han tenido gran incremento.

Tabla 35. Gestión trámites Cartera

TRAMITE	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Paz y salvo - Vivienda	19	27	20	66
Paz y salvo - Vehículo	4	17	6	27
Paz y salvo - Otros	1	0	3	4
Devoluciones	4	1	4	9
Certificación crédito a la fecha	4	6	8	18
Certificación de la deuda	0	9	27	36
TOTAL TRÁMITES	32	60	68	160

El volumen de solicitudes de certificación de intereses de créditos disminuyó en relación al primer trimestre del año anterior, el cual fue de 223, ya que nuestros usuarios están haciendo uso de la aplicación de cartera.

- **SEGUIMIENTO MÓDULO PRE-JURÍDICO**

La gestión de cobro registrada en las diferentes etapas según información generada del aplicativo, presentó el siguiente comportamiento:

Tabla 36. Seguimiento módulo Pre-jurídico

Etapas de Seguimiento	ene-17	feb-17	mar-17	Total gestión cobro
Administrativo	130	33	194	357
Persuasivo	0	6	2	8
Pre jurídico	3	20	6	29
Jurídico Admisión	5	17	5	27
Valoración CISA	0	0		0
Terminación Proceso	3	6	5	14
Acuerdo de Pago	0	1	1	2
Total	141	83	213	437

39

- **ACUERDOS DE PAGO, PERIODO DE GRACIA y ASEGURADORA.**

La oficina jurídica realizó un acuerdo de pago, pactando un abono de \$500.000 en febrero y 6 cuotas de \$657.041 desde marzo hasta agosto de 2017.

Durante el primer trimestre de 2017, se aprobaron catorce (14) créditos en periodo de gracia

Por otra parte, se recibió de la Aseguradora durante el primer trimestre el pago de cinco (5) créditos por el valor de \$152.917.803.

4.3.2. RECURSOS FÍSICOS

- **GASTOS GENERALES-PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

Mediante Resolución N° 001 del 02-01-2017 fue adoptada la desagregación de las apropiaciones de las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales de la Entidad, de conformidad con el Decreto 2170 del 27-12-2016.

Tabla 37. Gastos Generales- Plan Anual de Adquisiciones

CONCEPTO RUBRO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO
GASTOS GENERALES	1.266.321.950,00	579.784.488,09	686.537.461,91	45,8%
IMPUESTOS Y MULTAS				
Impuesto De Vehículo	50.000,00	-	50.000,00	0,0%
Impuesto Predial	33.950.000,00	32.311.000,00	1.639.000,00	95,2%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
Otras Compras De Equipos	7.822.950,00	2.956.000,00	4.866.950,00	37,8%
Combustible Y Lubricantes	3.409.450,00	3.210.000,00	199.450,00	94,2%
Dotación	16.000.000,00	-	16.000.000,00	0,0%
Medicamentos Y Productos Farmacéuticos	59.525.559,00	319.992,00	59.205.567,00	0,5%
Papelería, Útiles De Escritorio Y Oficina	-	-	-	0%
Productos De Aseo Y Limpieza	20.000.000,00	-	20.000.000,00	0,0%
Productos De Cafetería Y Restaurante	-	-	-	0%
Otros Materiales Y Suministros	8.308.413,00	2.842.735,00	5.465.678,00	34,2%
Mantenimiento De Bienes Inmuebles	9.168.899,00	750.000,00	8.418.899,00	8,2%
Mantenimiento De Bienes Muebles, Equipos Y Enseres	4.834.980,00	616.000,00	4.218.980,00	12,7%
Mantenimiento Equipo Comunicaciones Y Computación	0,00	0,00	-	0%
Servicio De Seguridad Y Vigilancia	174.128.556,00	156.812.501,05	17.316.054,95	90,1%
Mantenimiento De Otros Bienes	8.682.891,00	3.800.000,00	4.882.891,00	43,8%
Mantenimiento De Software	335.067.194,00	222.868.850,00	112.198.344,00	66,5%
Correo	5.788.000,00	5.787.400,00	600,00	100,0%
Embalaje Y Acarreo	1.380.000,00	380.000,00	1.000.000,00	27,5%
Transporte	2.125.800,00	742.400,00	1.383.400,00	34,9%
Otros Gastos Por Impresos Y Publicaciones	2.094.746,00	690.000,00	1.404.746,00	32,9%
Acueducto Alcantarillado Y Aseo	40.000.000,00	3.627.179,00	36.372.821,00	9,1%
Energía	120.000.000,00	15.904.381,00	104.095.619,00	13,3%
Gas Natural	116.218,00	58.310,00	57.908,00	50,2%
Telefonía Móvil Celular	3.165.234,00	929.453,04	2.235.780,96	29,4%
Telefono,Fax Y Otros	68.135.075,00	13.950.313,00	54.184.762,00	20,5%
Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros	22.108.739,00	0,00	22.108.739,00	0,0%
Seguro Responsabilidad Civil	3.746.535,00	0,00	3.746.535,00	0,0%
Seguros Generales	37.909.680,00	0,00	37.909.680,00	0,0%

CONCEPTO RUBRO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO
Otros Seguros	89.885.046,00	0,00	89.885.046,00	0,0%
Arrendamientos Bienes Inmuebles	73.304.000,00	73.304.000,00	-	100,0%
Viáticos Y Gastos De Viaje Al Interior	11.417.711,00	6.664.053,00	4.753.658,00	58,4%
Gastos Judiciales	2.327.674,00	403.846,00	1.923.828,00	17,3%
Elementos Para Bienestar Social	24.000.000,00	0,00	24.000.000,00	0,0%
Servicios De Bienestar Social	24.000.000,00	16.558.500,00	7.441.500,00	69,0%
Servicios De Capacitación	51.000.000,00	12.771.900,00	38.228.100,00	25,0%
Comisiones Bancarias	328.000,00	252.415,00	75.585,00	77,0%
Otros Gastos Por Adquisición De Servicios	2.540.600,00	1.273.260,00	1.267.340,00	50,1%

• MANTENIMIENTO

De acuerdo con la programación, se realizaron las labores diarias de mantenimiento preventivo y aseo en las tres (3) sedes de la Entidad, Oficinas Administrativas Sede Centro, Centro Médico y Colegio, con el soporte de los funcionarios de Servicios Generales y el contratista de apoyo.

41

• ARCHIVO

Archivo de Gestión. Se recibieron un total de 80 solicitudes para un total de 200 unidades entregadas, se lleva un control en la carpeta de relación de préstamos y por correo electrónico.

Del área de Crédito se recibieron 35 cajas de créditos de vivienda de la vigencia 2015, 11 cajas de la vigencia 2014 para su custodia.

Dada el espacio generado en la nueva sede administrativa se trasladó del archivo que se encontraba en las bodegas de la Calle145 a la nueva sede y se organizó toda la documentación.

Por otra parte, junto con el Grupo de Planeación se retomaron las labores y/o actividades encaminadas a la actualización de las tablas de retención de los diferentes grupos de trabajo del FBS.

• ALMACENES E INVENTARIOS

De acuerdo con lo requerido en la Rendición de Cuentas AGR – SIA, se dio cumplimiento al Formato de Propiedad Planta y Equipo correspondiente al año fiscal 2016, dentro del plazo establecido, así como los requerimientos y aclaraciones del caso.

Relacionado al tema de adquisiciones e ingreso a almacén, se registraron las respectivas entradas al almacén, correspondientes al contrato de suministros de elementos tanto de aseo, como de cafetería.

Se realizó visita al colegio el día 16 de febrero, en compañía del funcionario de Control Interno, y los demás miembros del comité de inventarios, con el objetivo de verificar el estado de los bienes que habían sido clasificados previamente para dar de baja, de acuerdo con los documentos que hacen parte del Acta de esa fecha. Así mismo de acuerdo a los resultados obtenidos, se solicitaron algunos datos adicionales al centro médico, recibiendo la respuesta el día 01 de marzo, así como también se informó y se solicitó a la Oficina de Sistemas, el concepto técnico de los bienes a dar de baja, que hacían falta por ser incluidos en dicho lote y así poder continuar con dicho proceso.

Atendiendo las directrices por parte de la Gerente, el día 02 de febrero se realizó la verificación y conteo de los ventiladores de techo, que se encontraban ubicados en el centro infantil, los cuales fueron trasladados a la sala contigua o locación donde se encuentra actualmente el gimnasio.

De la misma forma fue atendida la solicitud de devolución del instrumental odontológico que se encontraba en el Centro Médico para ser dado de baja. La diligencia de visita se efectuó el día 16 de marzo.

42

Se hizo la verificación y asignación de placas de inventario a los once (11) hornos microondas adquiridos por el FBS a finales de diciembre de 2016, labor que fue informada el día 24 de marzo mediante correo electrónico dirigido a la Gerente y sus respectivas Direcciones, entre otros.

También fueron realizados requerimientos a la empresa SINAGE para que efectúe los ajustes al programa de almacén e inventarios, que presenta un sinnúmero de fallas lo que ha dificultado y retrasado la labor del registro de entradas y salidas.

• APOYO AVALUOS CRÉDITOS VIVIENDA

De los créditos de vivienda que fueron aprobados durante la Vigencia 2016, mediante Actas de Junta Directiva del Fondo de Bienestar Social y que quedaron en reserva y cuentas por pagar, para la presente vigencia 2017, se revisaron y aprobaron avalúos Comerciales como garantía para la legalización de los mismos así:

Tabla 38. Apoyo avalúos créditos vivienda

Acta N°	Número de Créditos	Créditos tramitados 2017
001 y 002 de 2016	9	7

Igualmente, se revisaron y aprobaron nueve (9) solicitudes de créditos para mejoras locativas.

• CAJAS MENORES

Fueron aprobadas tres (3) Cajas Menores, para las tres (3) sedes de la Entidad, las cuales fueron constituidas así:

- ✚ Dirección Administrativa y Financiera - Resolución N° 010 del 17-01-2017 por valor de \$ 5.300.000.00
- ✚ Colegio de la C.G.R.- Resolución N° 042 del 17-02-2017 por valor de \$1.460.000.00
- ✚ Centro Médico - Resolución N° 041 del 17-02-2017 por valor de \$ 2.660.000.00

4.3.3. TESORERÍA

El Ministerio de Hacienda mediante Circular externa 001 del 6 de enero de 2017, dictó consideraciones para la Distribución de PAC (Plan Anual de Caja) teniendo en cuenta el indicador de PAC no Utilizado –INPANUT-

Para funcionamiento vigencia 2017 el Cupo PAC queda distribuido con la siguiente relación, promedio de PAC frente a las apropiaciones disponibles:

Tabla 39. Distribución PAC

Funcionamiento 2017	% Promedio
1-1 Servicios Personales	96,50
1-2 Gastos Generales	70,00
1-3 Transferencia corrientes	84,10
1-4 Transferencias de Capital	95,50

Fuente: Minhacienda

43

Por lo anterior el Ministerio de Hacienda recomienda a todas las entidades hacer una adecuada programación y ejecución de los recursos, atendiendo las necesidades principales, teniendo especial cuidado con el rubro de Gastos Generales; atendiendo prioritariamente servicios públicos, arriendos, seguros, y demás gastos que normativamente se clasifiquen como prioritarios dentro de este gasto.

• EJECUCIÓN DE INGRESOS A MARZO 31 DE 2017

Los ingresos del primer trimestre fueron de \$3.279.092.069,63, cuyo rubro más representativo es el de recaudos de cartera; se discriminan así:

Tabla 40. Ejecución ingresos a marzo 31 de 2017

EJECUCION DE INGRESOS 2017						
DETALLE	PRESUPUESTO 2017	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	% EJECUTADO
Ingresos De Los Establecimiento Públicos	\$24.905.471.725,00	\$735.077.580,22	\$1.090.201.709,17	\$1.453.812.780,24	\$3.279.092.069,63	13,17

EJECUCION DE INGRESOS 2017						
DETALLE	PRESUPUESTO 2017	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	% EJECUTADO
Ingresos Corrientes	\$24.905.471.725,00	\$735.077.580,22	\$1.090.201.709,17	\$1.453.812.780,24	\$3.279.092.069,63	13,17
Venta De Bienes Y Servicios	\$456.000.000,00	\$ 30.090.860,36	\$10.325.300,00	\$26.297.268,00	\$66.713.428,36	14,63
Servicios Médicos-Consultas	\$70.000.000,00	\$ 5.419.200,00	\$5.266.800,00	\$5.247.400,00	\$15.933.400,00	22,76
Servicios Educativos-Matr-Pens	\$380.000.000,00	\$ 24.671.660,36	\$5.058.500,00	\$20.119.868,00	\$49.850.028,36	13,12
Servicios Deportivos	\$6.000.000,00	\$ 0,00	-	930.000,00	\$930.000,00	15,50
Otros Ingresos	\$24.449.471.725,00	\$704.986.719,86	\$1.079.876.409,17	\$1.427.515.512,24	\$3.212.378.641,27	13,14
Administración De Créditos 1%	\$151.000.000	-	\$3.129.868,00	\$ 10.139.634,00	\$13.269.502,00	8,79
Administración	\$1.000.000	\$ 42.427,55	\$36.472,70	\$37.083,72	\$115.983,97	11,60
Capital	\$17.200.000.000	\$ 308.400.549,17	646.549.183,86	976.952.562,24	1.931.902.295,27	11,23
Int.Cte Y Mora	\$4.401.000.000	\$ 317.318.232,65	\$380.852.209,32	\$369.852.050,24	\$1.068.022.492,21	24,27
Seguro	\$300.000.000	\$ 19.425.861,53	\$26.773.704,20	\$26.455.053,12	\$72.654.618,85	24,22
Multas	\$639.000.000	\$ 58.184.416,59	\$17.392.996,27	\$26.815.299,64	\$102.392.712,50	16,02
Arrendamiento.-Cafetería	\$10.000.000					
Mayor Valor Recaudado - Dev	\$14.000.000	\$ 209.758,37	\$ 2.236.793,82	\$12.721.964,28	\$15.168.516,47	108,35
Fotocopias	\$63.000.000	\$ 825.160,00	\$1.936.818,00	\$3.426.401,00	\$6.188.379,00	9,82
Remates	\$74.000.000					
Reciclaje-Rezago Papel- Carnet-Otra Recuperac	\$7.000.000	\$ 261.682,00	\$698.903,00	\$751.997,00	\$1.712.582,00	24,47
Rendimientos Cun	\$1.583.471.725					
Rendimientos Financieros	\$6.000.000	\$ 318.632,00	\$269.460,00	\$363.467,00	\$951.559,00	15,86

• RECURSOS CUN

El saldo en la CUN del Fondo de Bienestar de la CGR disponible para giro a 31 de marzo de 2017 es de \$2.505.383.609,33.

4.3.4. CONTABILIDAD

El área de contabilidad adelantó las siguientes actividades en el primer trimestre de 2017:

Preparación y presentación de informes a los organismos rectores correspondientes al tercer trimestre del año 2016 y preparación de informe para el cuarto trimestre del año 2016, ya que nos encontramos en términos de presentación oportuna.

Se realizó conciliación con el área de Tesorería, obteniendo información certera que fue recopilada en las conciliaciones bancarias, y comparación de saldos de las cuentas de bancos en el aplicativo SIIF II –Nación, así como conciliación de los fondos de la Cuenta Única Nacional a partir del extracto que allega la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Proceso de conciliación de acuerdo a los cierres e informes de cartera emitidos por el área de Cartera por los meses de octubre a diciembre, ajustados mediante comprobantes manuales en el aplicativo SIIF II Nación.

Proceso de contabilización en línea de cada una de las transacciones realizadas de acuerdo a la ejecución presupuestal y envío de información por trazabilidades no presupuestales y ajustes a través del sistema nacional SIIF – II Nación, enfatizando en los procesos a seguir, lineados por la Contaduría General de la Nación y por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se realizaron las actualizaciones contables en cuanto a depreciaciones y amortizaciones, provisiones y demás ajustes cargados mediante comprobantes manuales al sistema SIIF II Nación.

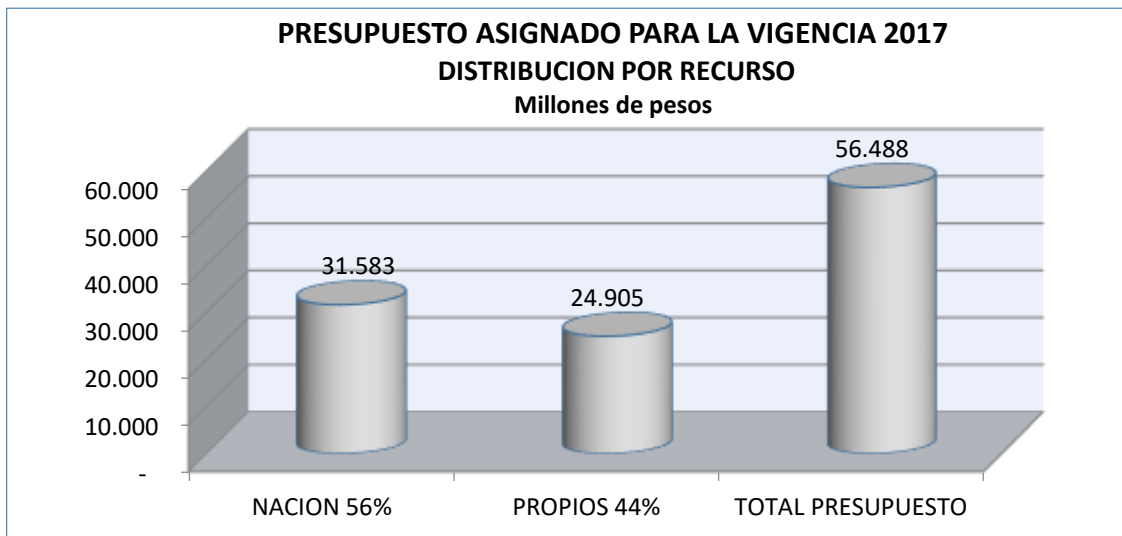
45

Análisis de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación que reglamenta el Nuevo Marco Normativo y su posterior aplicación, mediante jornadas de estudio al interior del área de contabilidad con el fin de continuar en la preparación para implementar la armonización contable (NIIF para entidades públicas) en el Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Se continuó con el proceso de implementación al Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública – Resolución 533 de 2015, mediante jornadas de socialización y sensibilización de la norma, Resolución 533 de 2015 e Instructivo N°. 002 de 2015, liderado por el grupo de Contabilidad.

4.3.5. PRESUPUESTO

Mediante Decreto N° 2170 del 27 de diciembre de 2016 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017, le fue aprobado al Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la República un presupuesto de \$56.488 millones, distribución por recurso presupuestal reflejado en la gráfica siguiente:



Gráfica 17. Presupuesto asignado 2017

Del presupuesto total disponible para la vigencia, el 44%, es decir \$24.905 millones corresponden a recursos propios generados por el Fondo de Bienestar, dineros con los cuales se financian la totalidad de programas de educación, salud, recreación, cultura, deportes, los créditos de vivienda y el proyecto de inversión para la construcción del Bloque “C” del Colegio, entre otros.

46

Respecto al año 2016, el presupuesto asignado para la actual vigencia presenta disminución en \$18.257 millones, equivalentes al 24%, situación que obedece, a un menor valor programado de recursos propios, pasando de \$47.837 millones aprobados en el año 2016 a \$24.905 millones aforados en el 2017, lo cual se explica por utilización de la totalidad de los excedentes financieros a diciembre 31 de 2016, razón por la cual, no se dispone de esta fuente de recursos para financiar gasto.

• PRESUPUESTO DE INGRESOS

Los ingresos propios para la vigencia 2017 ascienden a \$24.905 millones, discriminados así: \$456 millones por venta de bienes y servicios médicos, recreativos y deportivos; \$24.449 millones por concepto de otros ingresos, que corresponden a las multas que impone la CGR, remate de bienes, arrendamiento cafetería del Colegio, reciclaje, venta de fotocopias, recaudo de cartera, administración de los créditos, rendimientos sobre los saldos existentes en la Cuenta Única Nacional – CUN y los intereses generados por la cuenta de ahorros.

Los ingresos propios presentan notoria disminución a los programados en la vigencia anterior, por valor de \$22.932 millones, equivalentes al 48%, pasando de \$47.837 millones a \$24.905 millones para el 2017.

Durante el primer trimestre de 2016, los recaudos de los recursos propios fueron de \$3.279 millones, equivalente al 13.2% de la meta prevista, porcentaje relativamente bajo; sin embargo, en la medida que la CGR liquide la cesantía para abonar a los préstamos,

las expectativas en el cumplimiento este indicador será evidente. En cuanto a los ingresos por concepto de recursos de la nación autorizados para la 2017 por \$31.538 millones, a marzo 31 se han recibido \$4.820 millones, equivalentes al 15.3%.

El comportamiento detallado de la ejecución activa del presupuesto se detalla en el cuadro siguiente:

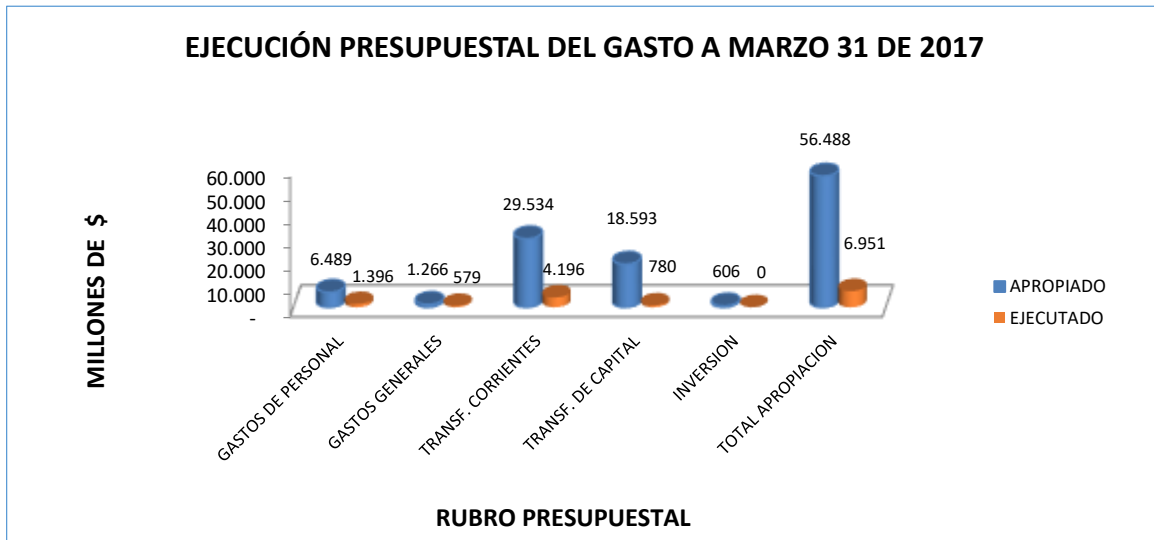
Tabla 41. Comportamiento ejecución presupuesto

PRESUPUESTO DE INGRESOS PROPIOS A MARZO 31 DE 2017			
(MILLONES DE PESOS)			
CONCEPTO	AFORADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
1. RECURSOS PROPIOS (A+B)	24.905	3.279	13,2%
A. NO TRIBUTARIOS	24.905	3.279	13,2%
- Venta de Bienes y Servicios	456	67	14,6%
Médicos	70	16	22,8%
Educativos	380	50	13,1%
Deportivos	6	1	15,5%
-Otros Ingresos	24.449	3.212	13,1%
Multas	639	102	16,0%
Remates	74	0	0,0%
Arrendamientos	10	0	0,0%
Reciclaje	7	2	24,5%
Fotocopias	63	6	9,8%
Recaudo de Cartera	21.916	3.088	14,1%
Administración Créditos	151	13	8,8%
Rendimientos Cuenta Única Nacional	1.583	0	0,0%
Rendimientos cuenta de ahorro	6	1	15,9%
Excedentes Financieros	0	0	0,0%
2. APORTES DE LA NACION	31.583	4.820	15,3%
Funcionamiento	31.583	4.820	15,3%
TOTAL PRESUPUESTO (1+2)	56.488	8.099	14,3%

47

• PRESUPUESTO DE GASTOS

Durante el primer trimestre del año en curso se ejecutaron \$6.951 millones, equivalentes al 12,3% del presupuesto total, ejecución que se muestra por rubros en la siguiente gráfica:



Gráfica 18. Ejecución Presupuestal del gasto a marzo 31 de 2017

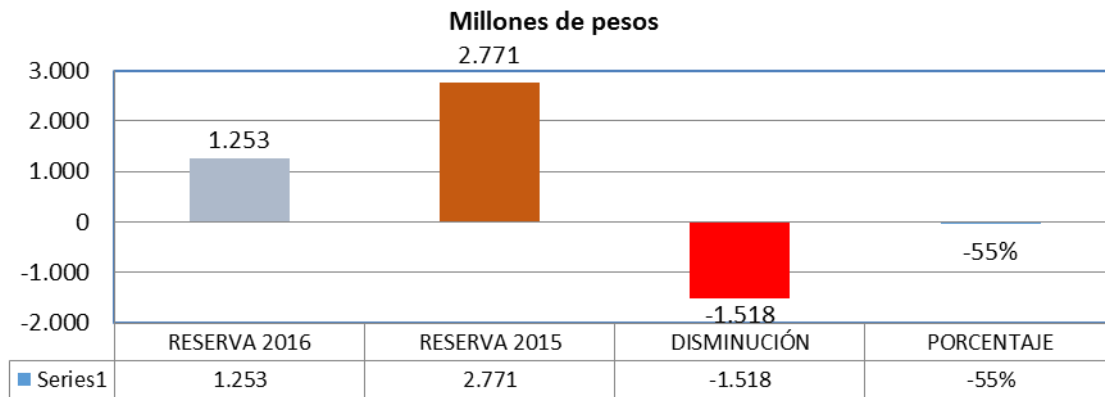
De los \$6.489 millones apropiados en el rubro de Gastos de Personal se ejecutaron \$1.396 millones, lo que representa un avance del 21,51%; en cuanto a Gastos Generales la ejecución es de \$579 millones, equivalente al 45,72%; para las Transferencias Corrientes se comprometieron \$4.196 millones, un 14,21% del presupuesto asignado al rubro; respecto a las Transferencias de Capital se ejecutaron \$780 millones equivalentes al 4,2% de los \$18.593 millones apropiados para la vigencia, finalmente en el rubro de Inversión de los \$606 millones asignados no presenta ejecución.

Considerando que la ejecución presupuestal a marzo 31 de 2017 es del 12,3%, el cual es un indicador bajo, principalmente por el comportamiento del rubro Recurso de Capital, por el cual se ejecutan los préstamos para vivienda, vehículo, calamidad y bienestar integral, y por el rubro de Inversión que no presenta actividad.

• REZAGO PRESUPUESTAL

Reserva. La reserva presupuestal constituida a diciembre 31 de 2016 es de \$1.253 millones, inferior en \$1.518 millones, un 55% menor a la constituida en el año inmediatamente anterior, como se muestra en la gráfica siguiente:

COMPARATIVO RESERVA 2016-2015



Gráfica 19. Comparativa reserva 2016 - 2015

El principal factor para la disminución de la reserva respecto a constituida en diciembre 31 de 2015, obedece a la gestión realizada para la legalización de los préstamos concedidos, en donde únicamente quedaron pendiente por legalizar \$328 millones.

La ejecución de la reserva, al término del primer trimestre de 2017 fue del 41,9%, como se evidencia en el siguiente cuadro:

49

Tabla 42. Ejecución Reserva Presupuestal a marzo 31 de 2017

EJECUCION RESERVA PRESUPUESTAL A MARZO 31 DE 2017					
(MILLONES DE PESOS)					
CONCEPTO	CONSTITUIDA A 31-12-2016	PAGADO	RESERVA CANCELADA	SALDO POR EJECUTAR	% PAGADO
GASTOS DE PERSONAL	80	80	0	0	100,0%
Contribuciones Inherentes a la Nómina	80	80	0	0	100,0%
GASTOS GENERALES	46	24	0	22	53,0%
Adquisición de Bienes y Servicios	46	24	0	22	53,0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	408	111	0	297	27,2%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	408	111	0	297	27,2%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	328	1	0	327	0,4%
Préstamos Directos Ley 106/93	328	1	0	327	0,4%
INVERSIÓN	391	309	0	82	79,0%
Construcción y Adecuación Bloque C del Colegio	7	0	0	7	0,0%
Adecuación y Reforzamiento Centro Médico	10	0	0	10	0,0%
Fortalecimiento Plataforma Informática y Tecnológica	374	309	0	65	82,6%
TOTAL RESERVA	1.253	525	0	727	41,9%

• CUENTAS POR PAGAR

El valor constituido como cuentas por pagar a diciembre 31 de 2016 fue de 1.903 millones, y durante el primer trimestre del año en curso se han pagado 1.784 millones, detalle reflejado en el cuadro siguiente:

Tabla 43. Ejecución Cuentas por pagar a marzo 31 de 2017

EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR A MARZO 31 DE 2017 (MILLONES DE PESOS)				
CONCEPTO	CONSTITUIDA A 31-12-2016	PAGADO	SALDO	% EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	9	9	0	100,0%
Servicios Personales Indirectos	9	9	0	100,0%
GASTOS GENERALES	149	149	0	100,0%
Adquisición de Bienes y Servicios	149	149	0	100,0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.004	1.002	2	99,8%
Cesantías Parciales	879	879	0	100,0%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	125	123	2	98,6%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	667	549	118	82,3%
Préstamos Directos Ley 106/93	667	549	118	82,3%
RESERVA	74	74	0	100%
Construcción y Adecuación Bloque C del Colegio	32	32	0	100,0%
Adecuación y Reforzamiento Centro Médico	42	42	0	100,0%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.903	1.784	120	93,7%

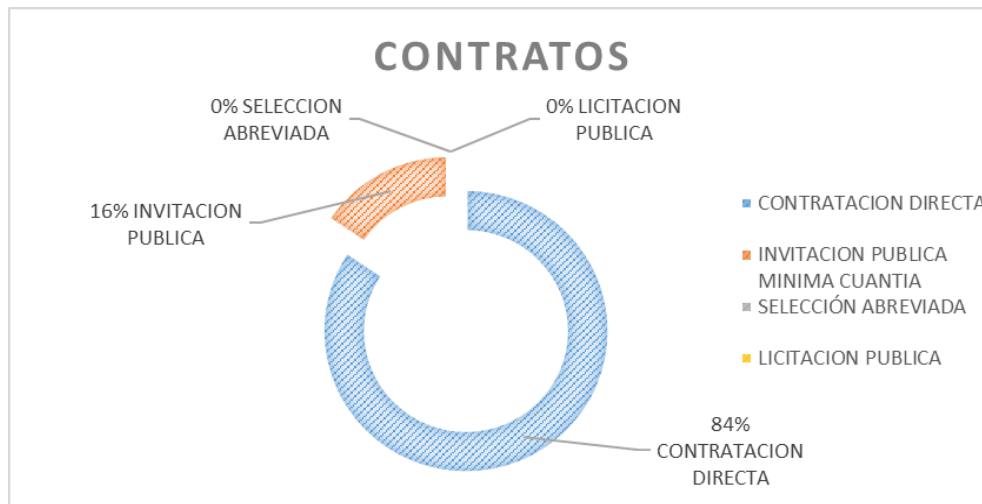
50

4.4. PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el transcurso del primer trimestre del año 2017, atendiendo la normatividad referente a contratación estatal, se dio curso a los siguientes procesos:

Tabla 44. Procesos de Contratación Estatal

CONTRATOS	PERFECCIONADOS	EN PROCESO DE CONTRATACION	PENDIENTES POR PUBLICAR	ESTUDIOS PREVIOS	PENDIENTES COMITÉ	DESIERTOS	TOTAL GENERAL
Contratación Directa	27	0	0	0	0	0	27
Invitación Pública Mínima	5	0	0	0	0	0	5
Selección Abreviada	0	0	0	0	0	1	1
Licitación Pública	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL GENERAL	32	1	0	0	0	1	34



Gráfica 20. Contratos

Para el presente trimestre se inició una (1) Selección Abreviada de Menor Cuantía la cual fue descartada el 30 de marzo de 2017 en respuesta a observaciones de posibles oferentes. Adicionalmente, se encuentra en curso una (1) Licitación Pública

4.5. PROCESO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Mantenimiento: se realizó el mantenimiento de primer nivel de los equipos y software.

51

Sede administrativa: Se cumplieron las actividades de migración de archivos a los equipos nuevos, registro en el dominio de la sede administrativa, configuración de usuarios, políticas GPO, políticas checkpoint, políticas antivirus y demás requerimientos realizados por los usuarios en aras de instalar los equipos nuevos de la sede.

Tabla 45. Mantenimiento

SEDE	NÚMERO DE INFECCIONES	MITIGADAS	IMPACTO	RESULTADO	FALLAS DE POLÍTICAS	FALLAS DEBIDAS A USUARIOS
Administrativa	4	3	1	1	NO	SI
Centro médico	0	0	0	0	NO	NO
Colegio CGR	400	400	0	0	NO	SI

Realización de backup. Para generar los backups del DATACENTER externo se detiene el ambiente de producción y se clonan las máquinas virtuales existentes una vez al mes, semanalmente se realizan backups de las bases de datos de los aplicativos con el fin de mitigar el impacto en caso de presentarse una amenaza sobre los servidores del FBS

Con el fin de mitigar los riesgos el área de sistemas se encuentra en proceso de montar una herramienta automatizada de copias de respaldo, esto se realiza con software GNU, con lo cual no se infringen derechos de autor.

Actualización de aplicativos. Mediante las consolas de sistema operativo, antivirus y aplicativos base se envían diariamente las diversas actualizaciones de seguridad a todos los equipos de la sede centro, en el colegio y centro médico la descarga es directa ya que no se puede realizar administración de la red, de igual forma al momento de realizar el mantenimiento de hardware se complementa con la actualización de los aplicativos si los equipos cuentan con conexión a internet.

Se adelantó esta actualización en las tres sedes de manera independiente ya que la instalación de los canales de internet modificó el direccionamiento de las sedes y sacó de servicio las políticas de intercambio entre las sedes, se encuentra en proceso de ajuste para integrar las sedes nuevamente.

Impacto por violación de políticas de seguridad.

Sede administrativa. Se tiene un porcentaje de fallas en políticas de un 10%, esto debido en su mayoría a fallas en la seguridad debido al uso de software portable almacenado en USB, fallas de actualización de la aplicación java.

Centro médico. El 2% Las fallas presentadas se deben a los permisos especiales de navegación que existen para las conexiones remotas, hay que recordar que abrir puertos de software de videoconferencias acarrea un riesgo el cual se mitiga más no puede llevarse a cero debido al intercambio de información que se requiere.

52

Colegio. El 70% se genera debido a la propia naturaleza educativa, el nivel de violaciones de políticas de seguridad es alto, se maneja una mitigación sobre la red administrativa para evitar propagaciones de virus en la red o pérdida de información

Tabla 46. Impacto por violación de políticas de seguridad

SEDE	POLÍTICAS ANTIVIRUS	POLÍTICAS SEGURIDAD NAVEGACIÓN	POLÍTICAS DE RED	POLÍTICAS DE ACTUALIZACIÓN	FALLAS DE POLÍTICAS
Administrativa	40	48	5	10	10 %
Centro Médico	40	20	5	10	2 %
Colegio CGR	180	10	5	10	70 %

Con base en lo establecido en la ley 1273 de 2009, la NTC 5254 y la NTC-ISO 20700 las cuales determinan el manejo de la información de medios digitales, niveles de acceso a la información en equipos de usuarios finales, servidores y manejo de riesgos informáticos, se presenta la necesidad de establecer los roles y alcances de cada administrador,

En la actualidad la oficina de sistemas cumple el rol de administrados de medios digitales sobre los siguientes aplicativos:

1. WINDOWS SERVER 2003 instalados en la sede administrativa.
2. Portal institucional cuyo hosting se encuentra en un servidor externo a la entidad.
3. Cuentas de correo electrónico. Servidor externo
4. Software Oracle 10 G – 11G motor de base de datos del sistema financiero y Nómina.

En estos aplicativos y software se cumplen con las actividades de creación de usuarios, revisión de conectividad, definición de políticas de acceso. Sistema Financiero se verifica la conexión y el funcionamiento del software Oracle, a nivel operativo cada módulo como lo es el de contabilidad, cartera, crédito, tesorería asociados y global corresponde a cada responsable de área según el módulo tiene la potestad de solicitar modificaciones sobre los usuarios toda vez sean aprobadas la Gerencia del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

5. Portal institucional se hace la administración de usuarios en cuanto a bloqueos, el ingreso de información se realiza cumpliendo los requisitos establecidos en el SICME. Y con la aprobación de los editores de la entidad y diligenciamiento del formato de publicaciones. Se contrató el hosting del portal institucional de la entidad y la habilitación de los niveles de restricciones con el contrato de mantenimiento del portal institucional. Se realizó el cambio de portal, en este momento se encuentra en proceso de estabilización.

53

5. MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1. PROCESO CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, presenta como resultado de las actividades adelantadas durante el primer trimestre del 2017 los siguientes informes:

Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno. La oficina de Control Interno rindió el informe ejecutivo anual del sistema de control interno y la Encuesta MECI al Departamento Administrativo de la Función Pública el día 24-02-2017.

Informe de Sistema Control Interno Contable. Dando cumplimiento a la Resolución No. 357 de 2008, se rindió el Informe del Sistema de Control Interno Contable del Fondo de Bienestar Social de la CGR, correspondiente al período 31-12 - 2016. En el aplicativo del CHIP.

Informe Anual Sobre la Evaluación del Sistema Control Interno. Se presentó el informe sobre la evaluación del sistema de control interno, a la Auditoría General de la República, como anexo a la rendición de la cuenta en el aplicativo SIA MISIOAL- SIREL. Correspondiente a la vigencia 2016.

Informe del Sistema Único De Gestión e Información Litigiosa del Estado-Ekogui. Se rindió el informe de seguimiento y verificación al aplicativo EKOGUI, el día 15-02-2017, de conformidad con el artículo 2.2.3.4.1.14. Decreto No. 1069 de 2015. Correspondiente al segundo semestre 2016, sobre el seguimiento realizado a los procesos judiciales que se vienen tramitando por la entidad.

Informe Sobre Derechos de Autor y Software. Se presentó el informe Derechos de Autor y Software el día 14/02/2017, en el aplicativo sobre la información solicitada: 1. Cantidad de equipos de computadores en servicio en la entidad (217) 2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente con licencia. 3. Los mecanismos de control que se han implementado en la entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva, los controles de restricción de usuarios, mediante el bloqueo de los permisos administrativos, como la entidad se encuentra dividida en tres sedes, cada una de ellas cuenta con el dominio propio en el cual se han implementado políticas de restricción de accesos las cuales se complementan con consolas antivirus y gestión centralizada de arquitectura Windows. Se controlan las descargas de internet de archivos ejecutables y a través de software antivirus, se bloquea la ejecución de programas no autorizados. 4. El software utilizado en los equipos de la entidad se licencia de forma vitalicia, por lo cual se puede reutilizar en otros equipos, al momento de convertirse en obsoleto, los medios de instalación se almacena en la Dirección Administrativa para su custodia.

54

Informe Pormenorizado de Control Interno. Se comunicó y publicó el informe pormenorizado en la página Web de la entidad el día 28/02/2017, en el cual se registraron los resultados obtenidos por la oficina de control interno en la vigencia 2016.

Plan de Acción y Plan Estratégico. En desarrollo del seguimiento al Plan Acción 2016, después del examen y análisis a la documentación, se comunicó a la administración el día 03-04-2017, el informe con los resultados productos del seguimiento.

Informe Austeridad del Gasto Público. En cumplimiento a los Decretos 1737 de 1998 y Decreto 0984 de 2012. La oficina de Control Interno realizó el seguimiento y verificación correspondiente a la austeridad en el gasto público y los resultados se comunicaron a la administración para que se tomen las medidas correctivas el día 27-01-2017. Conforme a los aumentos de consumo de papelería e impresiones, se evidencia falta de cultura de ahorro de papelería por parte de los funcionarios del Fondo de Bienestar Social- CGR.

Planes y Programas. Sería importante que los planes de bienestar y capacitación se planeen y ejecuten de manera oportuna desde el inicio de cada vigencia.

Así mismo, que se establezca un programa de estímulos e incentivos para los funcionarios del Fondo de Bienestar Social de la CGR, el cual debe estar acorde con las políticas, disposiciones legales, con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados del Fondo en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

PQRDS. De acuerdo al seguimiento efectuado al segundo semestre del 2016, se comunicó el informe consolidado el día 20-01-2017, a la gerencia con el fin de que se tomen medidas correctivas a las deficiencias encontradas.

Se recomienda continuar realizando el seguimiento y mejorar los controles, con el propósito de evitar el incumplimiento de términos señalados por la Ley.

Se sugiere que cuando no se pueda dar la respuesta de fondo a la solicitud, se informe al peticionario que ésta se encuentra en trámite.

Se recomienda determinar si se dio respuesta a la solicitud, o si posiblemente esta no se registró por el aplicativo Alfabet. Igualmente, si se respondió por correo electrónico y no se está dejando la trazabilidad de la respuesta para poder cerrar la petición.

Plan de Adquisiciones. De acuerdo al seguimiento efectuado por la OCI, a la ejecución del Plan de Adquisiciones de la vigencia 2016, se comunicó el informe el día 07 de marzo de 2017, a la administración, con el propósito que se tomen las medidas correctivas.

Rendición de la Cuenta –SIREL. La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento selectivo de la presentación de la información correspondiente a la rendición de la cuenta, a través del aplicativo SIREL- AGR.

SIGEP. Se realizó la verificación en el aplicativo SIGEP, en lo que corresponde a la actualización hoja de vida de los funcionarios del FBSCGR, el informe fue comunicado el 06-03-2017, con fin de que se tomen las medidas correctivas.

Plan de Mejoramiento. Se adelantó el seguimiento a los Planes de Mejoramiento Internos, los resultados fueron comunicados a la administración mediante oficio No. 21700350 con fecha 20 de enero de 2017. Lo anterior, con el fin de que se tomen las medidas correctivas, frente a las observaciones indicadas en el informe.

55

Ejecución Plan Anual de Auditorías Internas 2017. De acuerdo con la aprobación de Plan Anual de Auditorías Internas, por parte del Comité de Coordinación de Control Interno, se dio inicio a la planeación y ejecución de la auditoría interna al área jurídica.

Actividades Adicionales. La Oficina de Control Interno, además, adelantó en el transcurso del primer trimestre de 2017 las siguientes actividades:

-  Se participó en los diferentes Comités convocados por la Gerencia.
-  De conformidad con la designación por parte de la señora Gerente, se viene participando en la negociación con el Sindicato de trabajadores “SINTRAFONDO”.
-  La OCI, continúa acompañando los cierres de los procesos de contratación a los cuales se nos invita en lo transcurrido 2017.
-  La oficina de Control Interno inicio nuevamente la socialización con los tips sobre la importancia del autocontrol de nuestras funciones, el cual es comunicado a través de los correos electrónico dirigido a todos los funcionarios del FBSCGR.
-  Se está prestando apoyo al área de Planeación en la capacitación y socialización en lo que tiene que ver con los riesgos (administración, identificación y valoración de los riesgos en los procesos según SICME).

✚ Se realizó la entrega de los archivos documentales de la OCI correspondiente a las vigencias 2014 y 2015, a la dirección administrativa y financiera -archivo central de la entidad.

✚ Se elaboraron los Planes correspondientes:

1. Plan Anual Auditoria Internas 2017
2. Programa Anual de Actividades 2017
3. Plan de Acción –OCI-2017.

Los cuales fueron llevados ante el Comité de Coordinación de Control Interno, para revisión y aprobación.

• **CONCLUSIONES**

Es necesario que la administración trabaje en esta vigencia del 2017, en el fortalecimiento de la cultura del autocontrol en pro de todos los funcionarios de entidad, con propósito que las actividades se enmarquen en el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Los informes que comunica la Oficina de Control Interno, están enfocados a que la administración tome las medidas correctivas, frente a las deficiencias indicadas en los informes productos de las evoluciones y seguimientos.

De darse cumplimiento a lo anterior, se garantizaría la operatividad de los controles, y así se evitaría la materialización de los riesgos.

Los documentos que soportan informe de gestión primer trimestre 2017, reposan en los archivos de la Oficina de Control Interno, para que sean consultados.

56